



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEFIPLAN  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN

Dirección General del  
Sistema Estatal de Planeación

# MIGRACIÓN



**Características y dinámicas  
en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
según los límites político-administrativos  
de sus 10 regiones socioculturales  
y en ocho de sus nueve Zonas Metropolitanas,  
1990 - 2020**

**Febrero de 2021**



ME LLENA DE ORGULLO





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

**Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz 2019-2024**

Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos  
**Secretario de Gobierno**

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado  
**Secretario de Seguridad Pública**

Mtro. José Luis Lima Franco  
**Secretario de Finanzas y Planeación**

Mtro. Zenyazen Roberto Escobar García  
**Secretario de Educación de Veracruz**

Mtra. Diana Estela Aróstegui Carballo  
**Secretaria de Trabajo, Previsión  
Social y Productividad**

LAE. Enrique de Jesús Nachón García  
**Secretario de Desarrollo Económico  
y Portuario**

Ing. Elio Hernández Gutiérrez  
**Secretario de Infraestructura y  
Obras Públicas**

Ing. Guillermo Fernández Sánchez  
**Secretario de Desarrollo Social**

Lic. María del Rocío Pérez Pérez  
**Secretaria de Medio Ambiente**

Ing. Eduardo Cadena Cerón  
**Secretario de Desarrollo  
Agropecuario, Rural y Pesca**

M.C. Roberto Ramos Alor  
**Secretario de Salud**

Lic. Xóchitl Arbesú Lago  
**Secretaria de Turismo y Cultura**

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado  
**Secretaria de Protección Civil**

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez  
**Contralora General del Estado**

L.I. Iván Joseph Luna Landa

**Coordinador General de  
Comunicación Social**

Lic. Rebeca Quintanar Barceló

**Directora General del Sistema para  
el Desarrollo Integral de la Familia  
del Estado de Veracruz (DIF)**

Dra. Waltraud Martínez Olvera

**Jefa de la Oficina de Programa de  
Gobierno**

Lic. Óscar Giovanni Canela Morales

**Encargado de Despacho de la  
Jefatura de la Oficina del C.  
Gobernador**



**Secretaría de Finanzas y Planeación**



Mtro. José Luis Lima Franco

**Secretario de Finanzas y Planeación**

Lic. José Manuel Pozos del Ángel

**Subsecretario de Planeación**

Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo

**Director General de Planeación y Evaluación**

Lic. José Rafael Cobos Moll

**Subdirector del Sistema Estatal de Información y de la Evaluación del Desempeño**

Lic. Héctor Luna Ortega

**Jefe de Departamento de Integración de Información Estadística y Geográfica**

Mtro. Erick Bander Hernández Martínez

**Jefe de Departamento de Análisis de Información Estadística y Geográfica, y de la Evaluación del Desempeño**

MDRS. Félix David Loreto Bermúdez

**Analista Administrativo**

Lic. Delfino García Trujillo

**Analista Administrativo**

M. en G. Fabiola Carrasco Garduño

**Analista Administrativo**







## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1. BREVE ACLARACIÓN METODOLÓGICA .....</b>	<b>5</b>
<b>2. LA MIGRACIÓN EN LAS 10 REGIONES SOCIOCULTURALES.....</b>	<b>7</b>
2.1.HUASTECA ALTA .....	9
2.2.HUASTECA BAJA .....	13
2.3.TOTONACA.....	17
2.4.NAUTLA .....	21
2.5.CAPITAL .....	25
2.6.SOTAVENTO .....	29
2.7.LAS MONTAÑAS .....	33
2.8.PAPALOAPAN.....	37
2.9.LOS TUXTLAS.....	41
2.10.OLMECA .....	45
<b>3. LA MIGRACIÓN EN OCHO DE SUS ZONAS METROPOLITANAS ..</b>	<b>49</b>
3.1.ZM ACAYUCAN .....	52
3.2.ZM COATZACOALCOS .....	54
3.3.ZM CÓRDOBA.....	56
3.4.ZM Minatitlán.....	58
3.5.ZM ORIZABA .....	60
3.6.ZM Poza RICA .....	62
3.7.ZM VERACRUZ.....	64
3.8.ZM XALAPA .....	65
<b>4. GLOSARIO.....</b>	<b>69</b>
<b>5. FUENTES DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>71</b>



# INTRODUCCIÓN

El presente documento se realiza considerando el Marco Jurídico-Normativo de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)<sup>1</sup>, y en particular el que corresponde a la Subsecretaría de Planeación, a través de la Dirección General de Planeación y Evaluación, y específicamente desde la Subdirección del Sistema Estatal de Información y de la Evaluación del Desempeño. Lo anterior para contribuir al cumplimiento de la función relacionada con *Proponer la elaboración de estudios, proyectos y análisis a partir de la recopilación de información estadística, geográfica y de los registros administrativos que contribuya a la planeación y evaluación del desarrollo de los tres órdenes de gobierno y la generación de políticas públicas.*

Así, en esta ocasión, y también con el fin de contribuir al Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SIEGVER)<sup>2</sup>, operado desde el mecanismo institucional establecido para este propósito: el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Veracruz de Ignacio de la Llave (CEIEG)<sup>3</sup>, se aborda el tema de la migración, el cual se concibe como la movilidad de las poblaciones de su lugar de origen a uno diferente, en respuesta a necesidades económicas, sociales, políticas, culturales, entre otras, pero que se caracterizan por un interés común: alcanzar un mejor nivel de bienestar.

Como resultado, la migración ha dado lugar a procesos socioeconómicos y geográficos que se han acentuado con el paso del tiempo, no sólo en el Estado sino también en el contexto mundial<sup>4</sup>. Particularmente, el caso de la migración interna, en comparación con la migración internacional, ha dado lugar a cambios drásticos en periodos cortos al respecto de la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población, lo que a final de cuentas incide y seguirá incidiendo en los cambios sociales y económicos en los lugares de origen y destino.

En México la distribución territorial de las poblaciones y por tanto la migración de estas, puede explicarse a partir de la dinámica del reordenamiento urbano y el surgimiento de las ciudades intermedias. Situación que entre 1940 y 1980 se

---

<sup>1</sup> GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2021 Manual General de Organización de la SEFIPLAN. Martes 12 de enero de 2021, Núm. ext. 016. Xalapa. Veracruz.

<sup>2</sup> GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2018. LEY Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Xalapa. Veracruz. 18 p.

<sup>3</sup> GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2019 Acta de Conformidad para la continuidad del Convenio para la Constitución y Operación del CEIEG en el estado de Veracruz (04 de octubre). Recuperado el 11 de enero de 2021 de [http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2020/03/CEIEG\\_Veracruz\\_ActConformFirmJo.04octubre2019.pdf](http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2020/03/CEIEG_Veracruz_ActConformFirmJo.04octubre2019.pdf)

<sup>4</sup> Castillo Ramírez y González Sánchez. 2018. Chiapas y los cambios espaciales de la migración a Estados Unidos a la vuelta del siglo. *Investigaciones Geográficas*. Núm. 95: 1-18. Recuperado el 18 de enero de 2021 de: <http://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/riq/article/view/57117/53081>

intensificó dando lugar a los movimientos de la población rural a los centros urbanos<sup>5</sup>.

Posteriormente, dicho fenómeno, lejos de disminuir se ha intensificado contribuyendo al crecimiento de la población urbana tanto en las capitales de los Estados, como en las Zonas Metropolitanas (ZM) y en las ciudades intermedias, ya que concentran áreas de oportunidad económica y/o social que usualmente no se encuentran en las zonas rurales.

Y no obstante, que en el presente estudio, se aborda la migración histórica en el Estado de Veracruz con base en la información de los diferentes Censos y Conteos de Población y Vivienda y el Intercensal que por Ley ha realizado y presentado el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desde 1990 a 2020, cabe aclarar que lejos de ser un estudio exhaustivo, el documento tiene por objetivo mostrar características y dinámicas generales de los flujos migratorios, de la población de 5 años y más, que se dan al interior del Estado de Veracruz en el ámbito Regional y en la ZM.

Por tanto la publicación está dirigida a todas las personas, instituciones u organismos interesadas y concedoras del fenómeno migratorio para proporcionarles un panorama general y una base para futuros estudios que aborden diferentes aspectos desde la economía, la sociología, la demografía o la antropología, entre otras materias, para proporcionar una explicación y una comprensión más integral del fenómeno en estudio.

De esta manera, el documento se ha integrado por seis apartados: la presente Introducción, y cinco secciones: 1) Breve Nota Metodológica que da cuenta del procesamiento de los datos y los criterios seguidos para presentar la información y, estructurar gráficas, mapas y comentarios descriptivos; 2) y 3) Características y dinámicas generales de la migración en las 10 Regiones Socioculturales y, en ocho de las nueve ZM del Estado, respectivamente, abordando en ambos casos datos de la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y en otros países; 4) Glosario y, 5) Fuentes de Información utilizadas.

---

<sup>5</sup> INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010. Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 11 de enero de 2021 de: [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/marco\\_conceptual\\_cpv2010.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/marco_conceptual_cpv2010.pdf)





# 1. BREVE ACLARACIÓN METODOLÓGICA

El fenómeno migratorio en es presente escrito se considera bajo el criterio del lugar de residencia cinco años antes, y para ello se procedió a sistematizar la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020<sup>6</sup>: XI Censo General de Población y Vivienda 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015<sup>7</sup>, así como el Censo de Población y Vivienda 2020<sup>8</sup>. De esta manera, se obtuvo información en términos absolutos para cada uno de los 212 municipios del Estado, en el tema migratorio, específicamente de aquella que ha migrado de otros Estados del país, y de otros países a la entidad veracruzana.

Posteriormente los datos se agruparon por cada una de las 10 regiones socioculturales del Estado, así como en ocho de sus nueve Zonas Metropolitanas, y se procedió a graficar y a tabular los datos absolutos mediante Excel, así como a la elaboración de mapas, mediante ArcGIS, considerando como unidad política administrativa mínima, al municipio. Posteriormente, usando nuevamente Excel, se calculó la proporción de migrantes, población de 5 años y más que no residía cinco años antes en la entidad, por Región y por ZM, con respecto al total de la población de 5 años y más registrada, por cada Región y ZM, respectivamente, luego se procedió a la elaboración de las gráficas y los mapas respectivos, esto último mediante el uso del software ArcGIS.

Con respecto a los mapas elaborados, una vez establecidos los valores de los rangos de migración, se utilizó el mismo gradiente de color en todo el documento, a fin de dar claridad visual, utilizando una transición suave y progresiva entre los cinco rangos establecidos, así, el tono menos intenso corresponde al menor porcentaje de migrantes, y el más intenso indica el mayor porcentaje de población migrante.

Finalmente se procedió al análisis descriptivo de las gráficas y mapas obtenidos.

---

<sup>6</sup> INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2021. **Serie histórica censal e intercensal (1990-2010)**. Recuperado el 11 de enero de 2021 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/#Tabulados>

<sup>7</sup> INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2021. **Encuesta Intercensal 2015**. Recuperado el 11 de enero de 2021 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

<sup>8</sup> INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2021. **Censo de Población y Vivienda 2020**. Recuperado el 25 de enero de 2021 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>





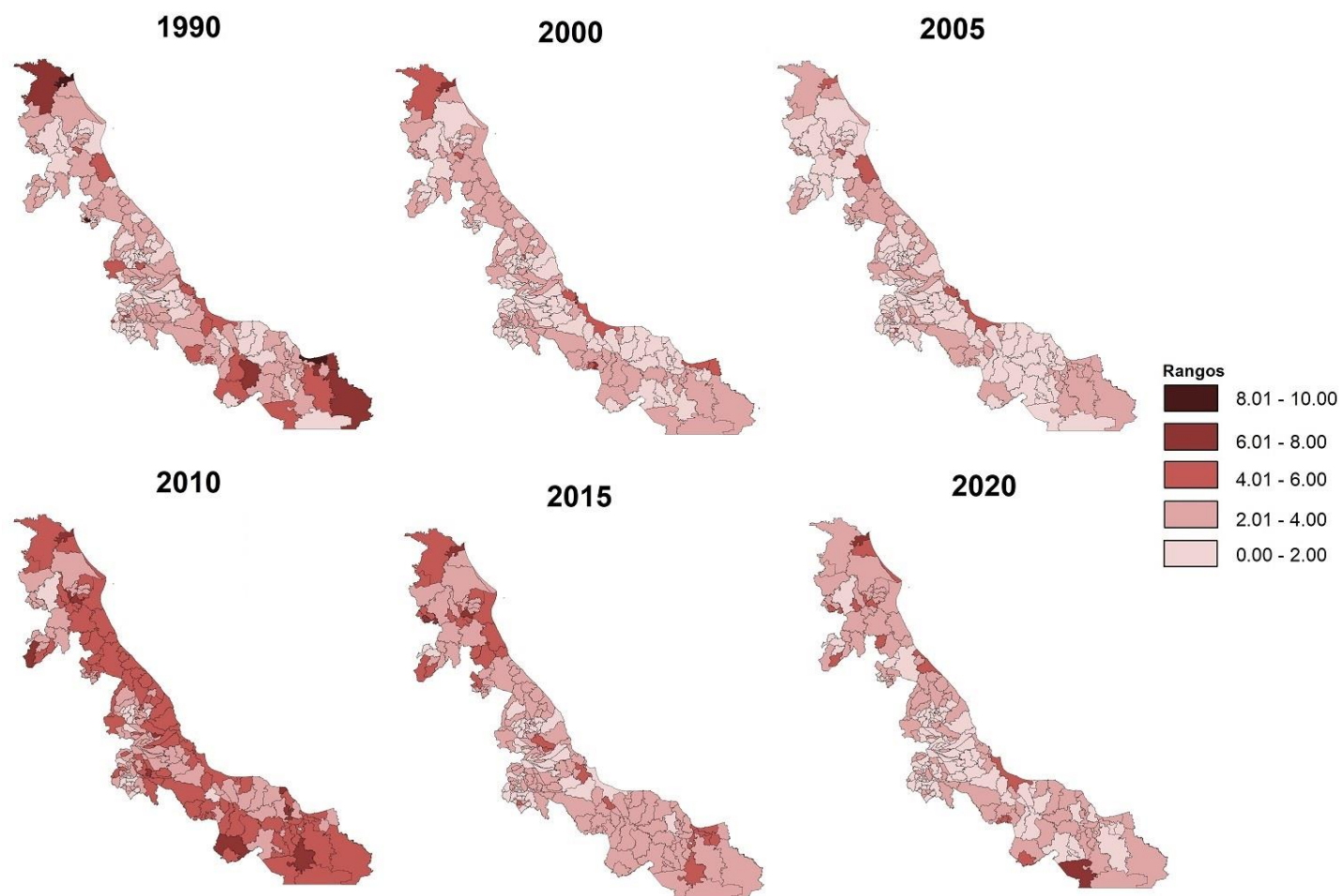
## **2. LA MIGRACIÓN EN LAS 10 REGIONES SOCIOCULTURALES**

Para este informe, una de las escalas de análisis se enfocó en las regiones socioculturales que desde varias décadas se han utilizado para visualizar al territorio veracruzano: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Las Montañas, Sotavento, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca. Todo ello considerando que en general y desde el punto de vista histórico y antropológico, dichas regiones, han presentado rasgos comunes en lo que a la cultura de sus habitantes se refiere. Lo anterior no necesariamente refiere a rasgos culturales homogéneos en su totalidad, ya que algunos de los territorios integrantes de cada región se han unido políticamente para organizarse como una unidad.

De ahí que sean regiones socioculturales, y no sólo culturales, al enfatizar los límites político-administrativos, dado que Veracruz, al igual que el resto de los Estados mexicanos, está subdividido en municipios, que resultan ser las unidades de Gobierno más pequeñas del país.

Entre los resultados generales y conforme a lo representado en el Mapa 1, se visualiza que en la escala estatal la proporción de la población migrante ha disminuido en los últimos 10 años, entre el 2015 y 2020. Un comportamiento muy semejante al que se observó en el 2000 y el 2005. En el caso contrario, se tiene que en 1990 y 2010, la población migrante fue mayor que en los años ya señalados.

**Mapa 1. Población migrante en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**

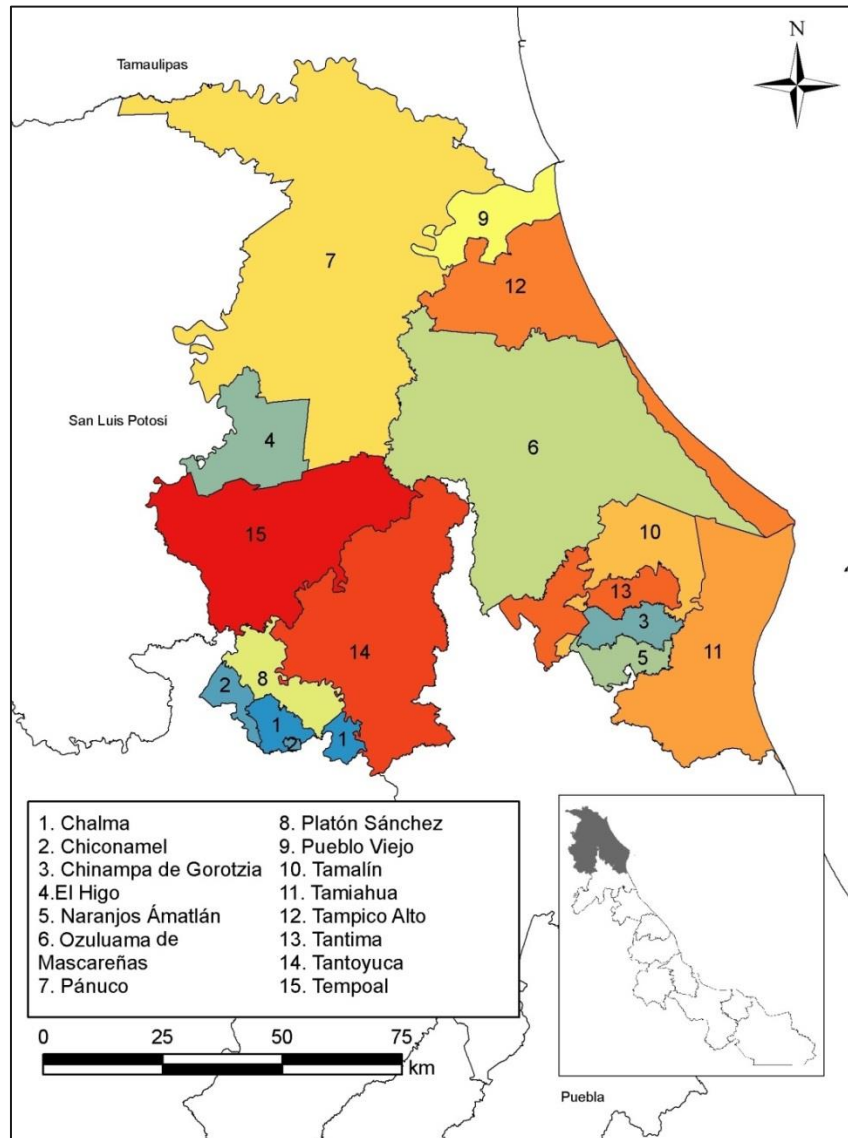


**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

## 2.1. Huasteca Alta

**Mapa 2. Municipios que integran la región Huasteca Alta en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

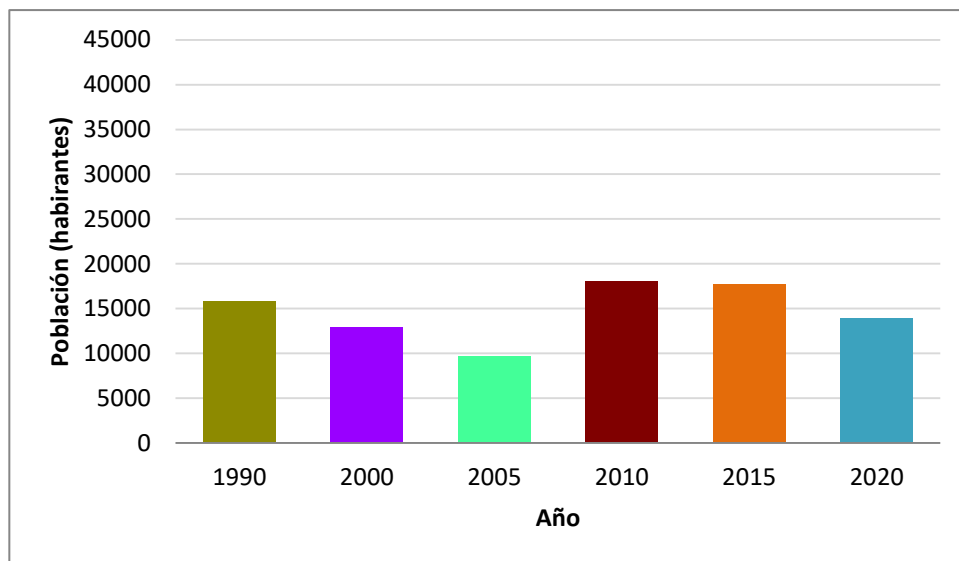
Según los datos de la serie histórica de los Censos de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015. Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 388,635

personas de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementaron a 443,790. Sin embargo, para el año 2020 hubo una disminución, ya que se reporta una población de 432,325 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales casi el 3.22% (13,903 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se observa que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de las personas residentes en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo siendo de 4.06% en 1990, 3.21% en 2000 y 2.37% en 2005.

Y es que en términos absolutos como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes de la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso fue en disminución, en este sentido, se tiene que mientras que en el año 1990 la población en esta condición era de 15,771 personas, para el año 2000 fueron 12,939 personas, y de 9,695 personas en el año 2005 (Gráfica 1).

**Gráfica 1. Población migrante de la región Huasteca Alta del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**

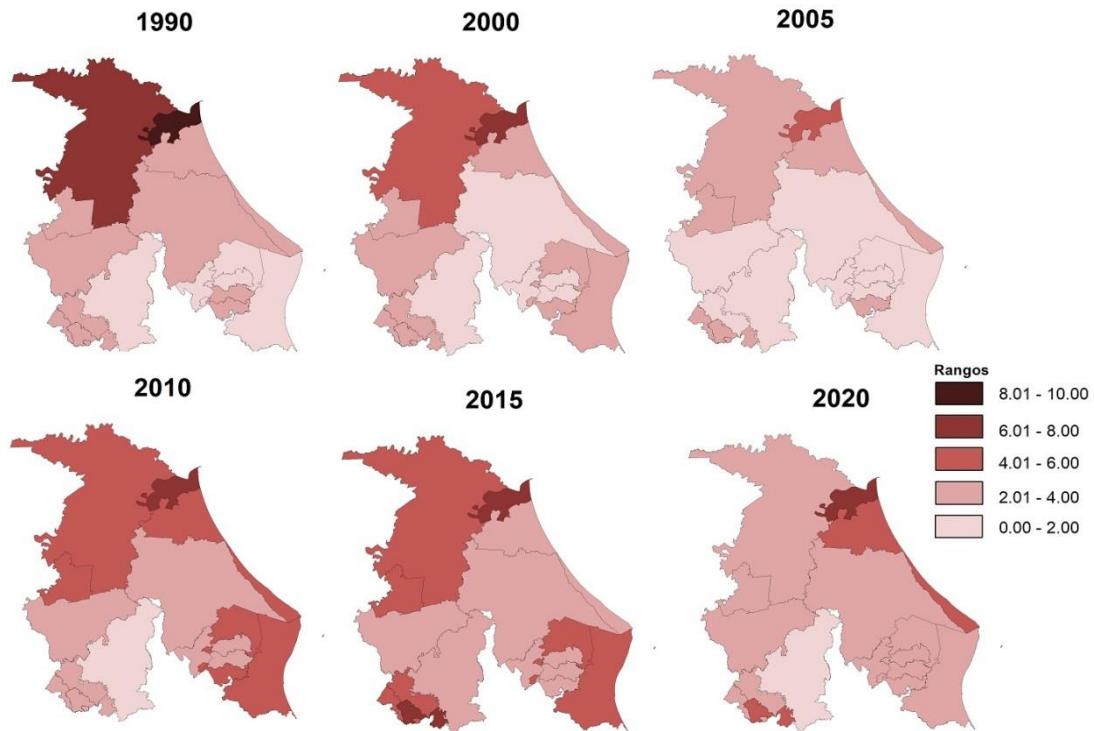


**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 18,045 personas que representan el 4.21%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una ligera reducción en esa proporción, siendo de 3.98% integrado por 17,671 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 3.22% de la población poseía esta característica migratoria (13,903 personas).

**Mapa 3. Población migrante de la región Huasteca Alta del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En términos de los municipios de la región, destaca Pueblo Viejo que históricamente ha tenido el mayor porcentaje de personas en la condición de migración señalada, resalta la proporción del año 1990 que fue 8.65% de su población; para el año 2020 esta proporción fue de 6.02%.

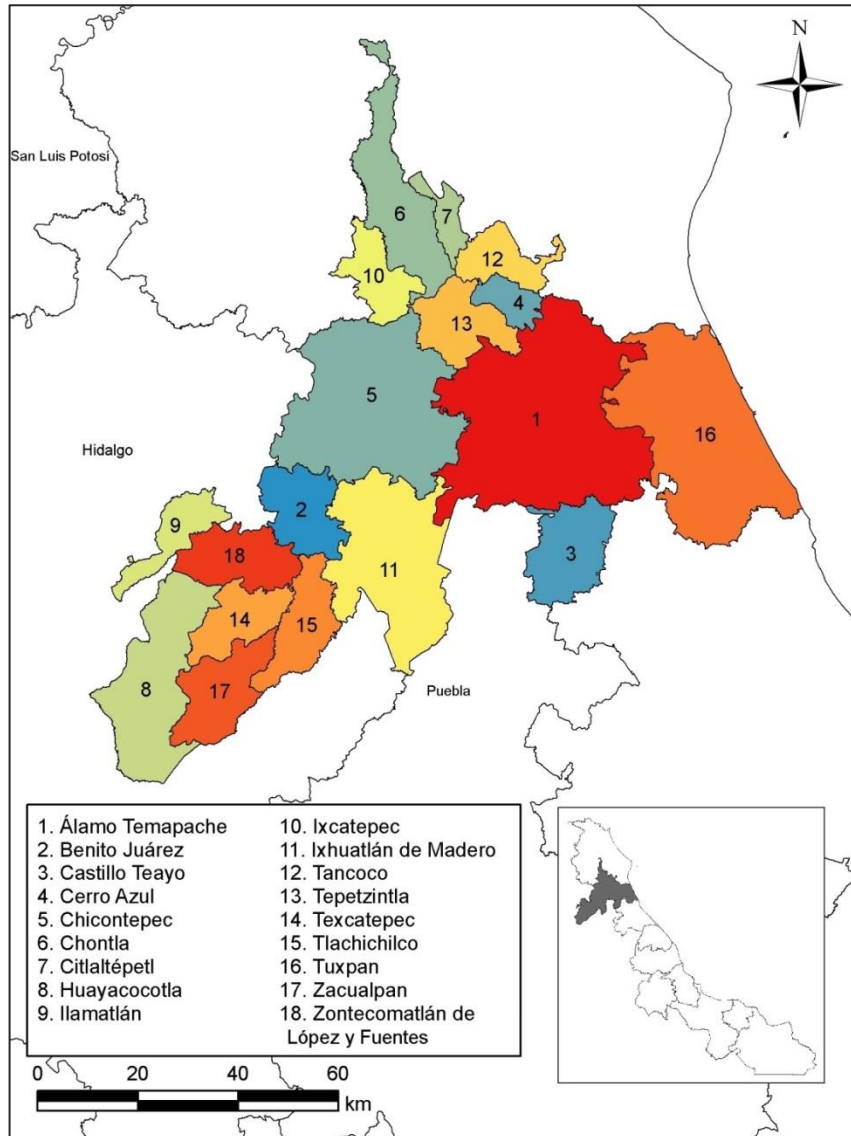
De manera similar, Pánuco ha presentado los porcentajes más altos en este rubro, siendo de 7.04% en 1990, sin embargo, en los últimos dos ejercicios (2015 y 2020) ha disminuido esta proporción, siendo de 3.25% para el 2020.

Cabe señalar que los dos municipios mencionados en los párrafos anteriores forman parte de la Zona Metropolitana de Tampico.

Por otro lado, en los municipios del Sur de la región se observa un porcentaje de migración menor al 4.00% entre 1990 al 2005, siendo este último año en el que se presenta un mayor número de municipios (Platón Sánchez, Tantoyuca, Tamalín, Ozuluama de Mascareñas, Chinampa de Gorostiza, Tempoal, Tantima y Tamiahua) con un rango de migración entre 0.00-2.00%. Llama la atención que en los años 2010 y 2015 diversos municipios aumentaron su migración, teniendo un porcentaje entre los rangos de 4.01-6.00% y 6.01-8.00% (Mapa 3).

## 2.2. Huasteca Baja

**Mapa 4. Municipios que integran la región Huasteca Baja en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

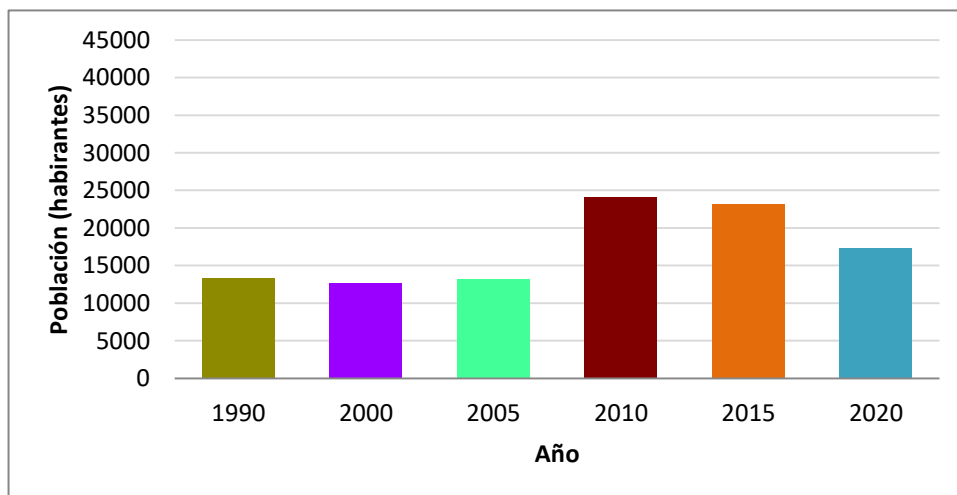
Según los datos de la serie histórica de los Censos de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un crecimiento constante de 1990 hasta el año 2015.

Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 442,339 personas de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementaron a 533,370. Sin embargo, para el año 2020 hubo una disminución, ya que se reporta una población de 520,370 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales el 3.34% (17,347 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición disminuyó de 1990 a 2000 pasando de 3.02% a 2.71%, aumentando muy ligeramente para el 2005 con 2.75%.

Y es que en términos absolutos como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso fue en disminución. Así, en 1990 la población en esta condición fue de 13,368, mientras que para el año 2000 fueron 12,619 personas, en ese mismo sentido, para el año 2005 hubo un incremento poco significativo de 13,157 personas (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Población migrante de la región Huasteca Baja del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

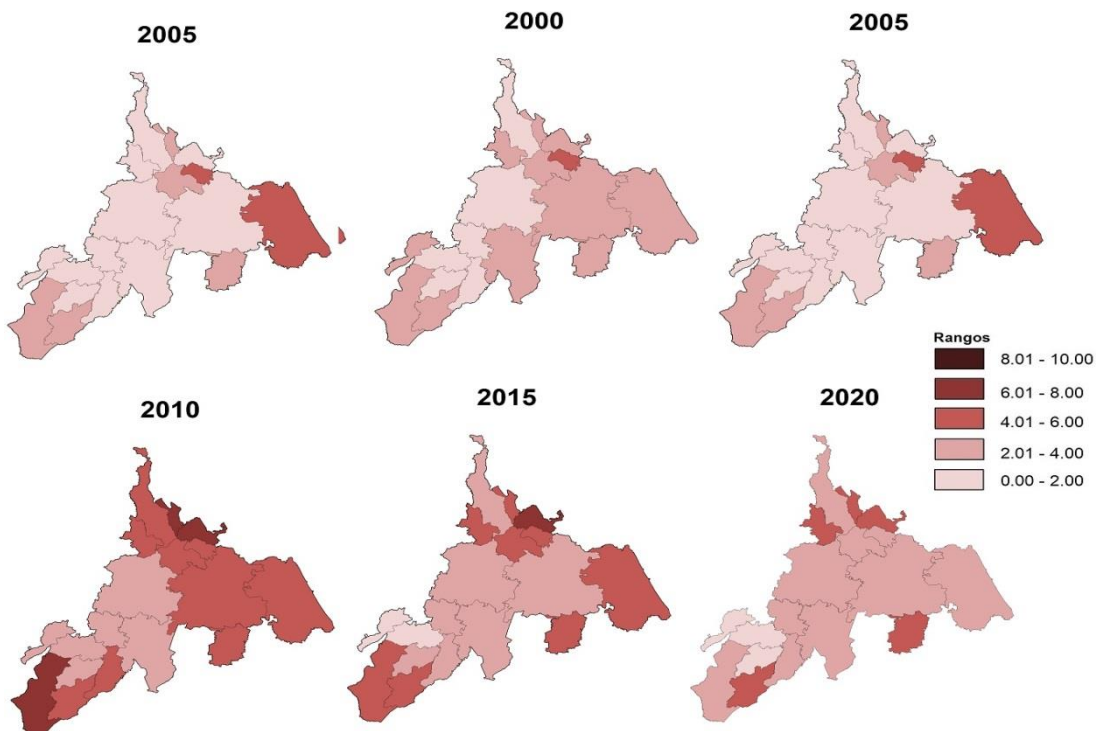


En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 24,143 personas que representan el 4.84%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una ligera reducción en esa proporción, siendo de 4.34% integrado por 23,127 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 3.33% de la población poseía esta característica migratoria (17,347 personas).

En términos de los municipios de la región, destaca Cerro Azul, el cual de 1990 a 2005 fue el de mayor porcentaje de personas en la condición de migración señalada resaltando la proporción del año 2000 que fue 5.40% de su población. Sin embargo, esta proporción ha disminuido para los siguientes años, siendo que en 2015 fue de 4.58% y 3.81% en 2020.

De manera similar, Tuxpan ha presentado los porcentajes más altos en este rubro, siendo de 4.72% en 1990, sin embargo, se ha reflejado que en el último ejercicio (2020) ha disminuido esta proporción, siendo de 3.63%.

**Mapa 5. Población migrante de la región Huasteca Baja del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



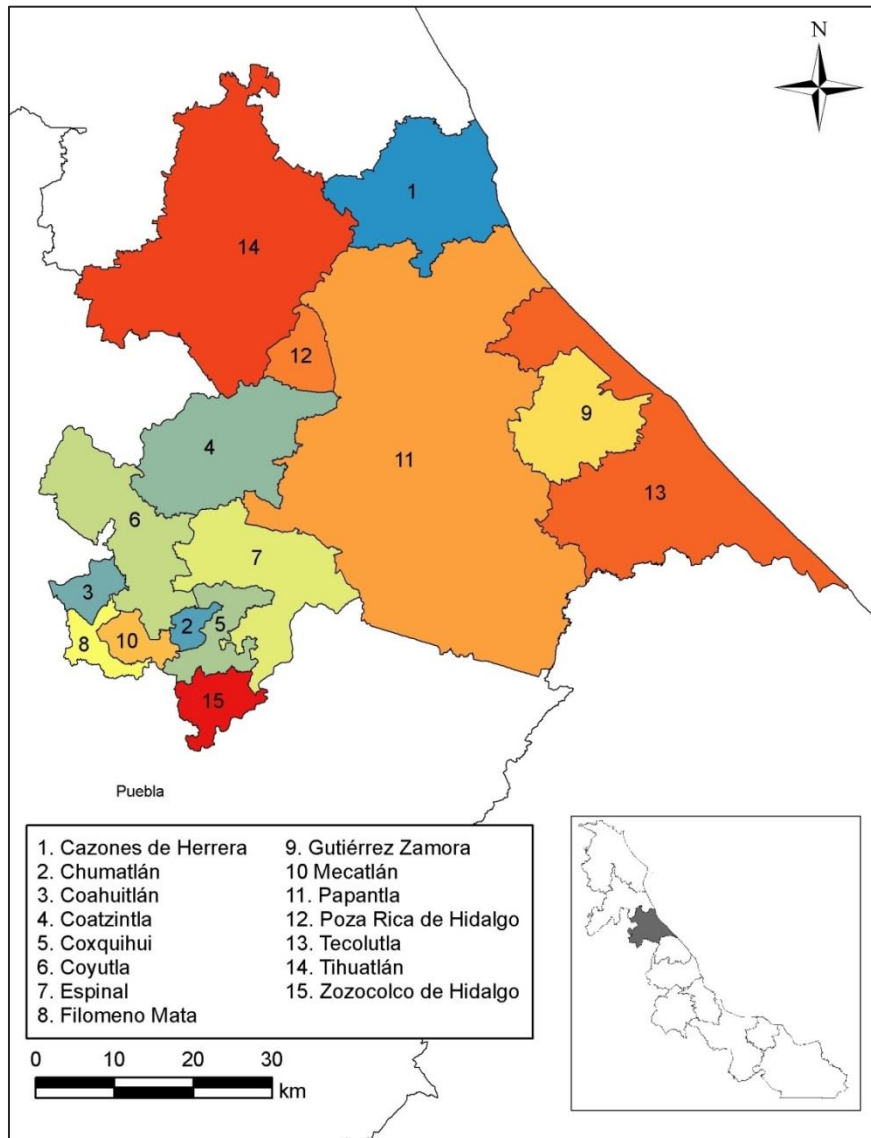
**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

Por otro lado, de 1990 a 2005 en la región, todos los municipios presentan un porcentaje de migración menor al 4.00%, los únicos exentos en esta condición son los dos municipios señalados en el párrafo anterior. En contraste, en el año 2010 se registra un mayor porcentaje de migración en los municipios de Zacualpan, Tlalchichilco, Ixcatepec, Chontla, Tepetzintla, Castillo Teayo, Álamo Temapache, y continúan también Tuxpan y Cerro Azul con un rango de 4.01-6.00% (Mapa 5). En los años siguientes en la región decrecen levemente los porcentajes de migración, pero sin llegar valores tan bajos como en el año 2005.

### 2.3. Totonaca

**Mapa 6. Municipios que integran la región Totonaca en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

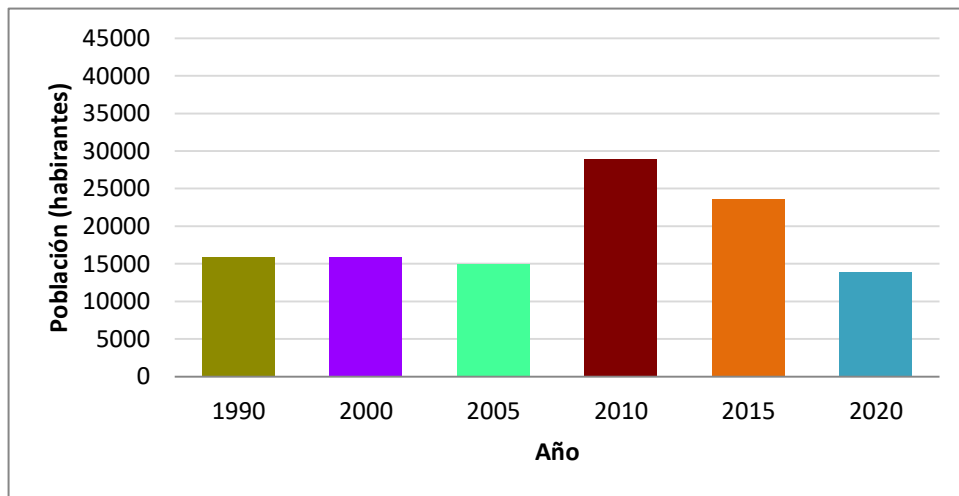
Según los datos de la serie histórica de los Censos de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015.

Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 516,600 personas de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementaron a 649,290. Sin embargo, para el año 2020 hubo una disminución, ya que se reporta una población de 643,870 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales casi el 2.15% (13,815 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo siendo de 3.08% en 1990, 2.86% en 2000 y 2.61% en 2005.

Y es que en términos absolutos como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso fue en disminución, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición era de 15,931 personas, para el año 2000 fueron 15,865 personas, y de 14,911 personas en el año 2005 (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Población migrante de la región Totonaca del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



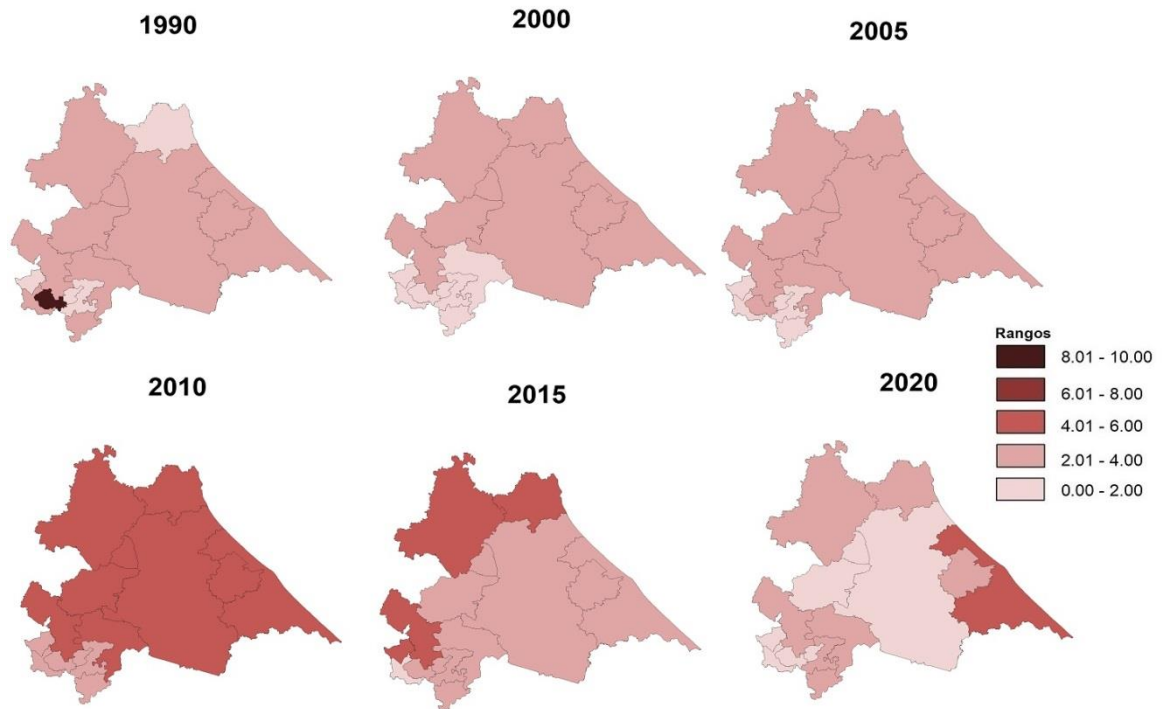
**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 28,997 personas que representan el 4.74%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 3.63% integrado por 23,543 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 2.15% de la población poseía esta característica migratoria (13,815 personas).

En términos de los municipios de la región, en el periodo de 1990 a 2005 destaca Poza Rica ya que en ese lapso tuvo los mayores porcentajes de personas en la condición de migración señalada (3.96% en 1990, 4.0% en 2000 y en el 2005 de 3.23%). En los siguientes ejercicios continuó con porcentajes semejantes disminuyendo drásticamente en 2020, sin embargo, hubo otros municipios que tuvieron aumentos significativos en este tenor, por ejemplo Coyutla, que para el 2010 el 5.90% de su población estaba en esta condición de migración. También, para el año 2020 el municipio que lideraba en esta condición fue Tecolutla, con 4.44%.

### Mapa 7. Población migrante de la región Totonaca del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)



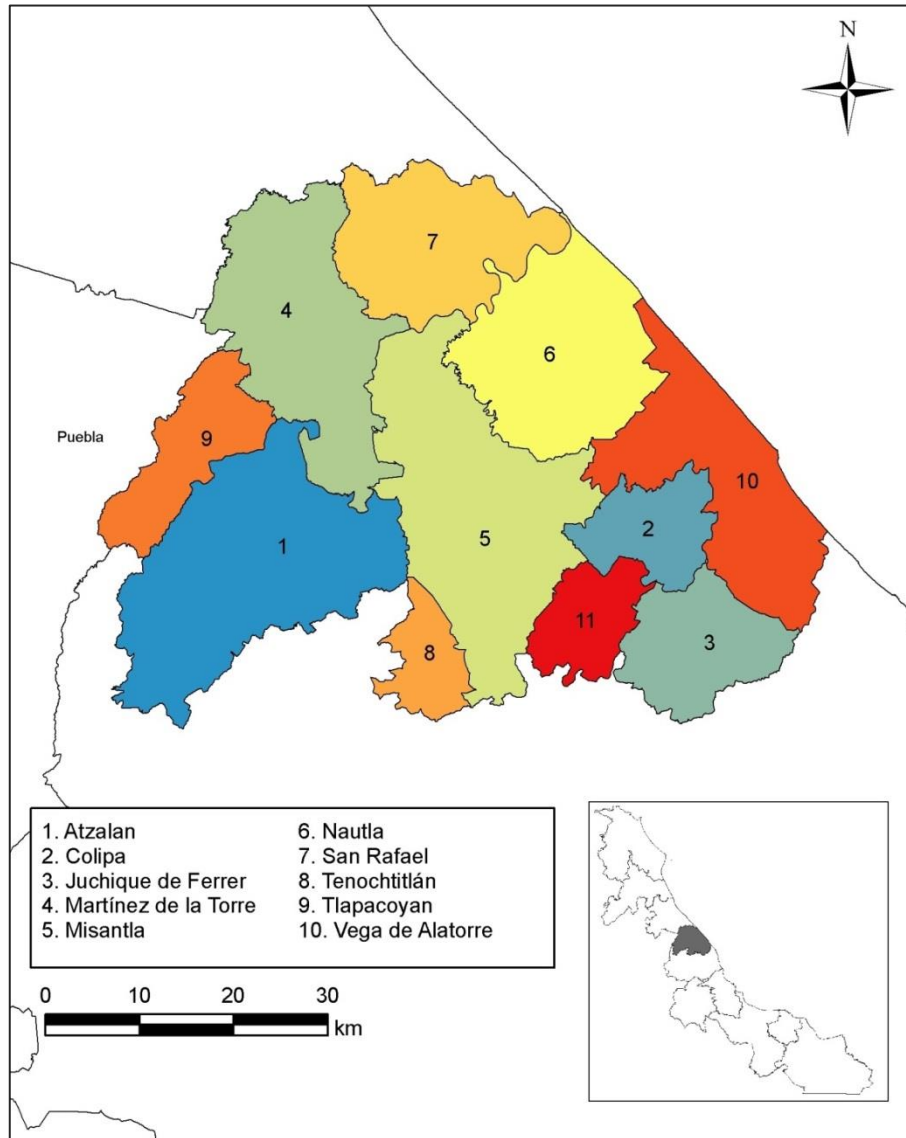
**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En este sentido, entre el año 1990 y 2005 hubo porcentajes estables de migración en el rango de 2.01-4.00% en la mayor parte de los municipios de la región (mapa 7). Para el año 2010 se registra un aumento de migración en la región con un rango de 4.01-6.00%. Sin embargo, para el año 2015 hay una disminución de la migración en varios de los municipios de la región (regresando al rango de 2.01-4.00%). Es en el año 2020 se registra una mayor disminución en los porcentajes de migración en la región, llegan al rango de 0.00-2.00% en los municipios de Poza Rica de Hidalgo, Coatzintla, Papantla (pertenecientes a la ZM Poza Rica), Coahuatlán, Filomeno Mata, Mecatlán y Chumatlán (Mapa 7).

## 2.4. Nautla

**Mapa 8. Municipios que integran la región Nautla en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geostadístico 2010. 2021. INEGI.

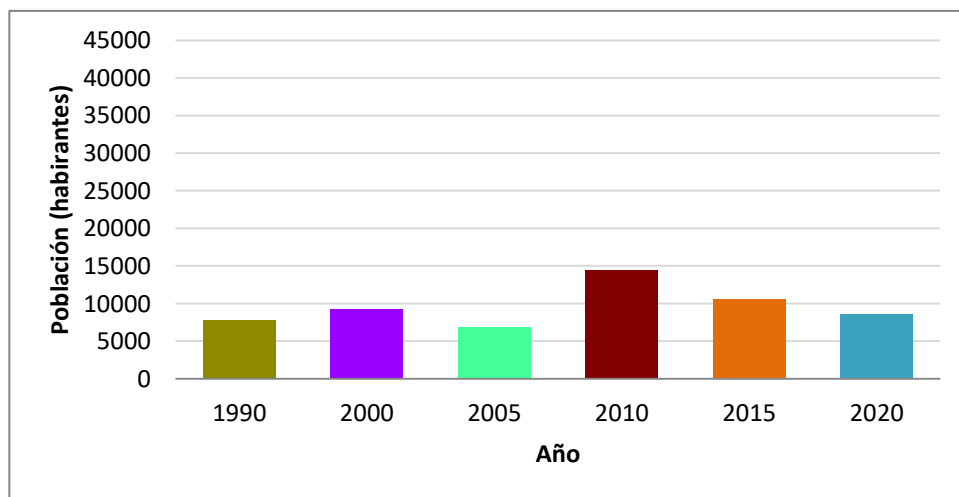
Según los datos de la serie histórica de los Censos de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015.

Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 281,691 personas de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementaron a 354,046. Sin embargo, para el año 2020 hubo una ligera disminución, ya que se reporta una población de 353,343 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales el 2.43% (8,582 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue más estable e incluso disminuyó para el año 2005, así, el porcentaje de personas en esta condición en el año 1990 fue de 2.77%, incrementándose a 3.00% en 2000 pero disminuyendo significativamente a 2.17% en 2005.

Y es que en términos absolutos como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso disminuyó en algunos casos, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición era de 7,801 personas, para el año 2000 fueron 9,294 personas, y de 6,842 personas en el año 2005 (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Población migrante de la región Nautla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

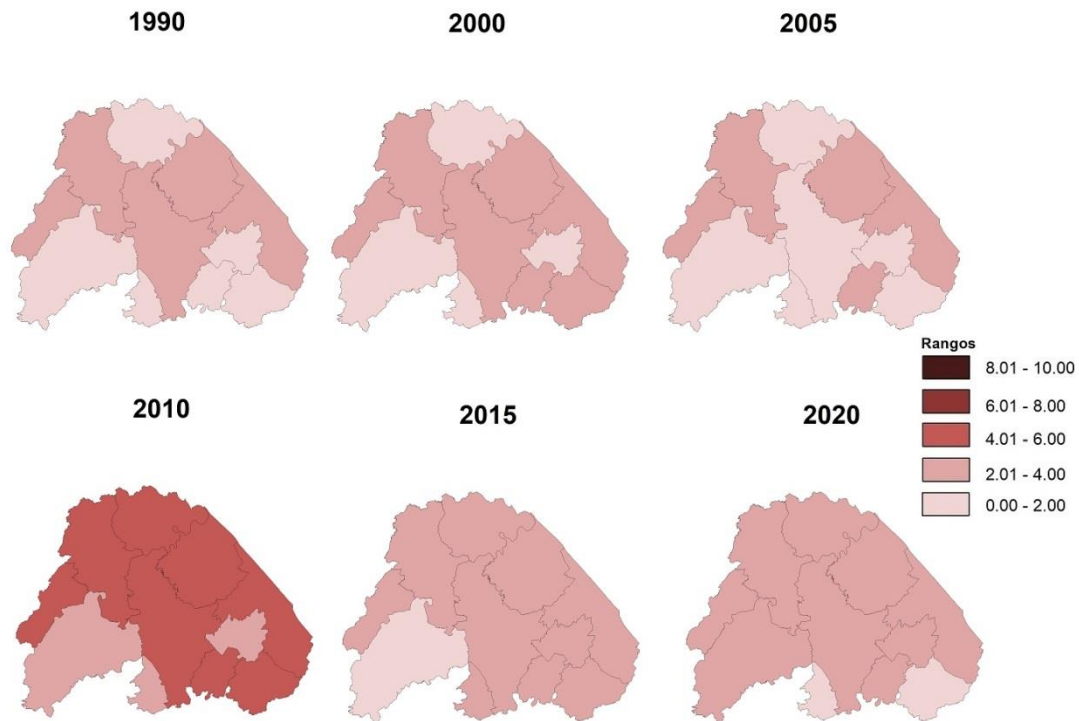
**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.



En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 14,396 personas que representan el 4.30%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 2.99% integrado por 10,590 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 2.43% de la población poseía esta característica migratoria (8,582 personas).

En términos de los municipios de la región, en el periodo de 1990 a 2005 destaca Martínez de la Torre, ya que en ese lapso tuvo de los mayores porcentajes de personas en la condición de migración señalada (3.92% en 1990, 3.98% en 2000 y en el 2005 de 2.81%). En los siguientes ejercicios ese porcentaje comenzó a disminuir llegando a 2.44% en 2020. Sin embargo hubo otros municipios que tuvieron aumento significativos en este tenor, por ejemplo Yecuatla, que para el año 2010 el 5.92% de su población estaba en esta condición de migración, liderando en este tenor a los municipios de la región también en 2020 pero con un porcentaje menor (3.26%).

**Mapa 9. Población migrante de la región Nautla del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



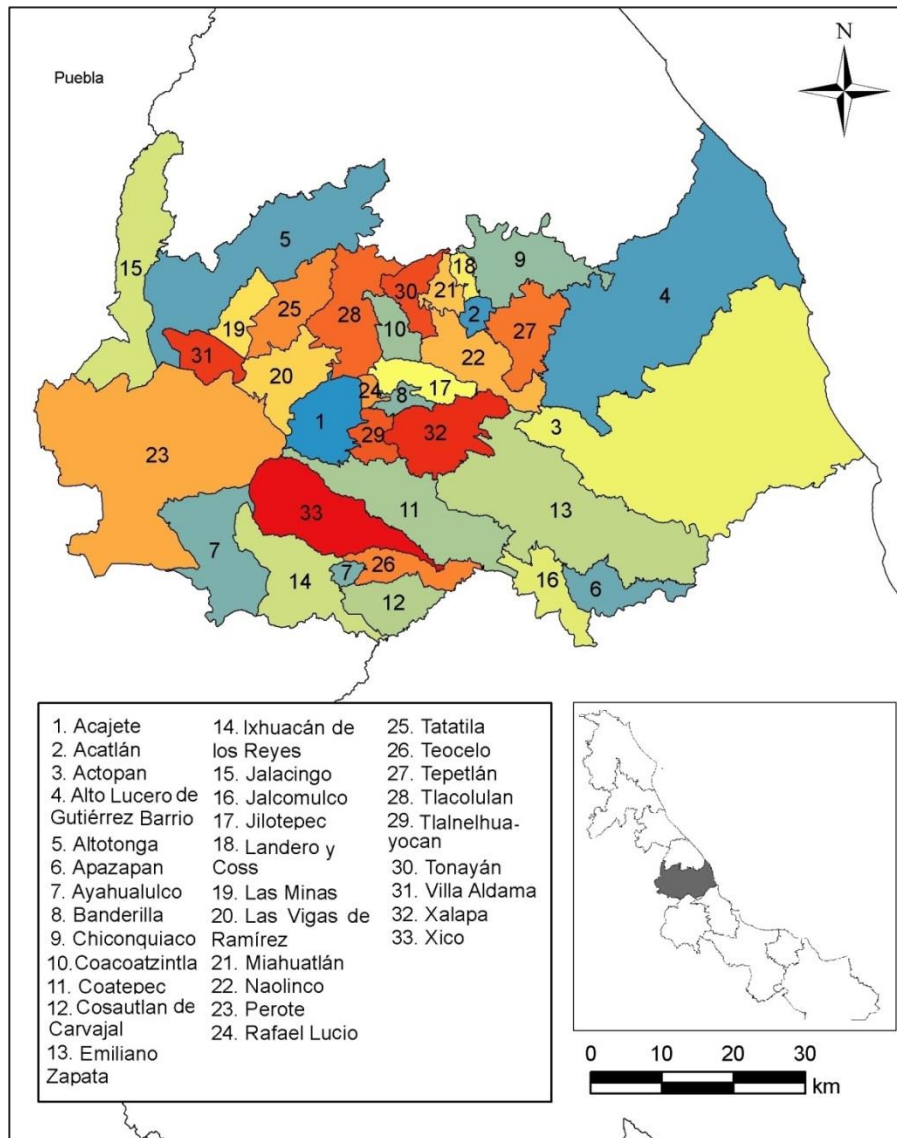
**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

Entre los años 1990 a 2005 hubo pocos cambios en los rangos porcentuales de migración en los municipios de la región, destacando el municipio de Misantla que descendió en su migración en el año del 2005 de un 2.37% a un 1.56%. En el año 2010 se destaca un aumento de la migración en la mayoría de los municipios en un rango de 4.01-6.00%. Para el año 2015 y 2020 la mayoría de los municipios de la región disminuyen la migración a rangos de 2.01-4.00% (Mapa 9).

## 2.5. Capital

**Mapa 10. Municipios que integran la región Capital en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

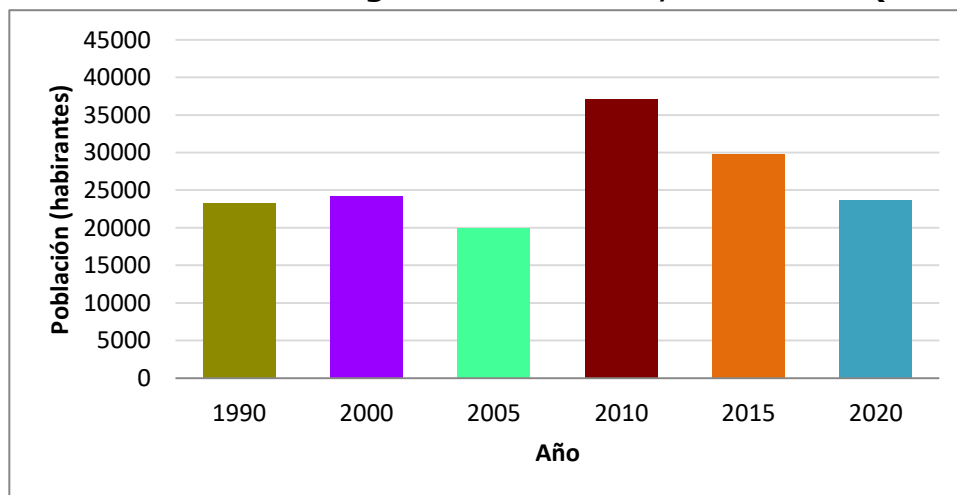
Según los datos de la serie histórica de los Censos de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015. Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 692,823 personas

de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementarán a 1,116,007. Continuando esta tendencia para el año 2020, ya que en este se reporta una población de 1,161,842 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales el 2.03% (23,625 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población, específicamente de los años 1990-2005, la proporción de personas residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo siendo de 3.36% en 1990, 2.83% en 2000 y de 2.19% en 2005.

Y es que en términos absolutos como ya se comentó la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso disminuyó en algunos casos, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición era de 23,299 personas, para el año 2000 fueron 24,135 personas, y de 19,975 personas en el año 2005.

**Gráfica 5. Población migrante de la región Capital del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

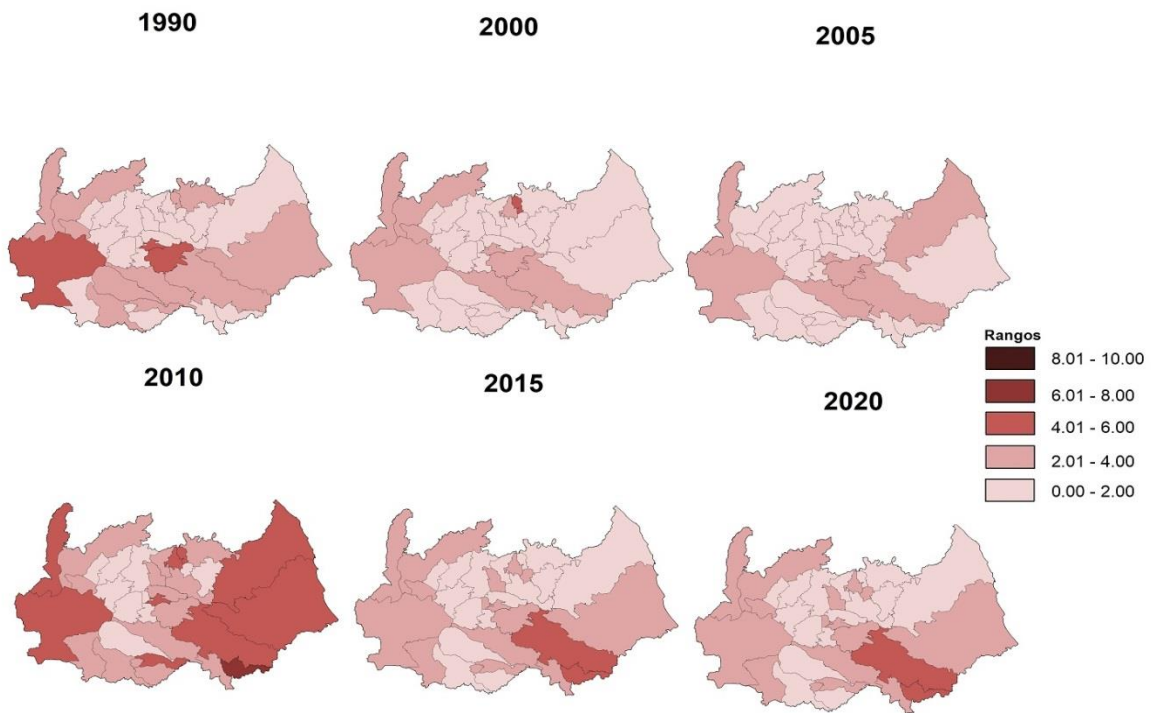
**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 37,025 personas que representan el 3.64%. Sin embargo, para el año 2015

nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 2.67% integrado por 29,847 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 2.03% de la población poseía esta característica migratoria (23,625 personas).

En términos de los municipios de la región, en el periodo de 1990 a 2005 el que más destaca es Xalapa, ya que en ese lapso tuvo de los mayores porcentajes de personas en la condición de migración señalada (4.86% en 1990, 3.73% en 2000 y en el 2005 de 2.78%). En los siguientes ejercicios ese porcentaje comenzó a disminuir llegando a 2.14% en 2020. Sin embargo, hubo otros municipios que tuvieron aumento significativos en este tenor, por ejemplo Apazapan, que para el 2010 el 6.33% de su población estaba en esta condición de migración siendo también de los primeros lugares en 2015 y 2020.

**Mapa 11. Población migrante de la región Capital del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



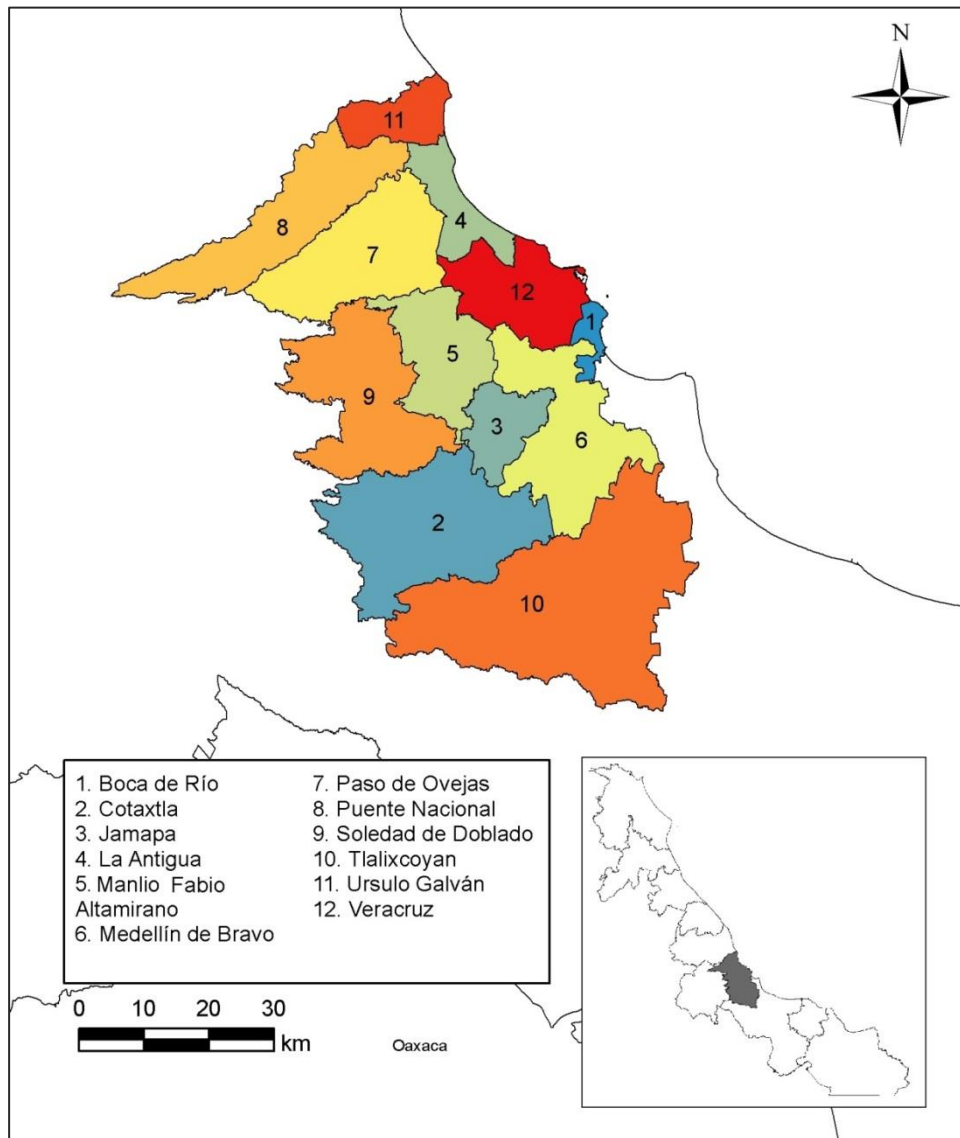
**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

Es importante señalar que para el año 1990 destaca en los municipios de Banderilla, Xalapa y Perote niveles de migración del rango entre 4.01-6.00%. En cambio, en los años 2000 y 2005 en la mayoría de los municipios los niveles de migración oscilan en el rango de 0.00-2.00 % principalmente. Para el año 2010 sobresalen diversos municipios que incrementan los porcentajes de migración al rango de 4.01-6.00% (Banderilla, Landero y Coss, Teocelo, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Perote, Jalacingo, Actopan, Miahuatlán y Emiliano Zapata). Para el año 2015 y 2020 la migración disminuye al bajar a rangos menores de 4.00%, prácticamente en todos los municipios (Mapa 11).

## 2.6. Sotavento

**Mapa 12. Municipios que integran la región Sotavento en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

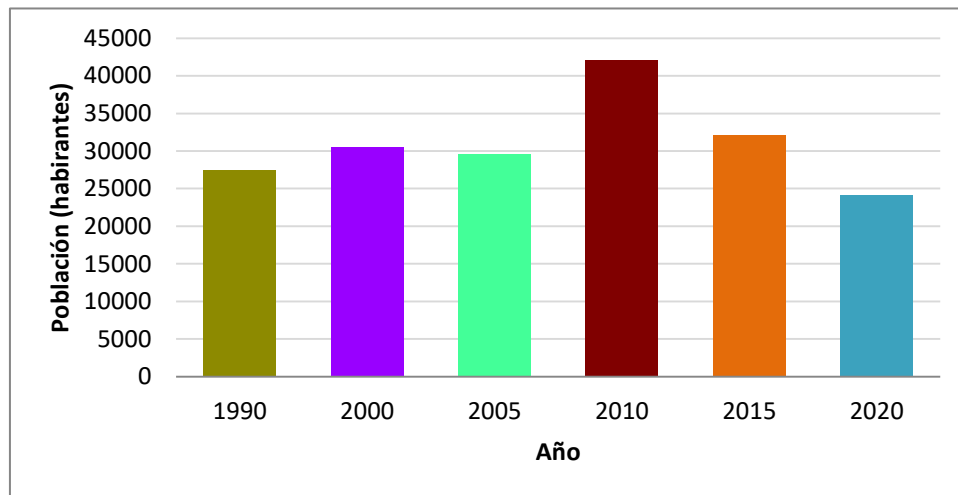
Según los datos de la serie histórica de los Censo de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015. Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 630,312 personas

de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementaron a 983,634. Continuando esta tendencia para el año 2020, ya que para este se reporta una población de 1,020,842 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales el 2.36% (24,071 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo siendo de 4.36% en 1990, 4.01% en 2000 y de 3.63% en 2005.

Y es que en términos absolutos como ya se comentó la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso disminuyó en algunos casos, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición era de 27,493 personas, para el año 2000 fueron 30,453 personas, y de 29,551 personas en el año 2005 (Mapa 6).

**Gráfica 6. Población migrante de la región Sotavento del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 42,076 personas que representan el 4.83%. Sin embargo, para el año 2015

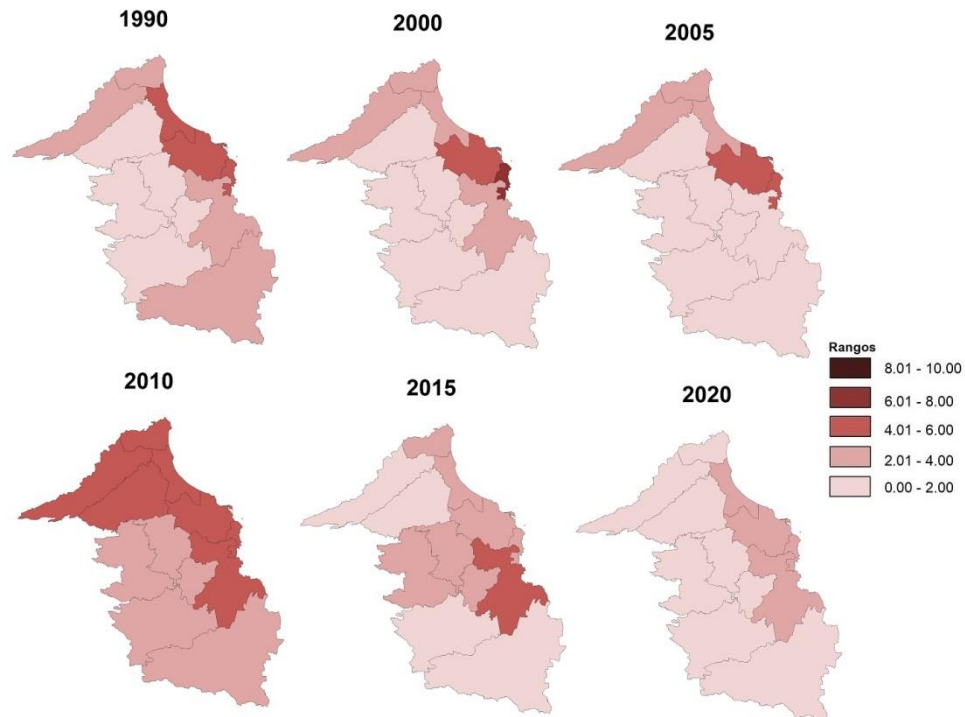


nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 3.27% integrado por 32,139 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 2.36% de la población poseía esta característica migratoria (24,071 personas).

En términos de los municipios de la región, destaca Boca del Río que históricamente ha tenido el mayor porcentaje de personas en la condición de migración señalada. La proporción para el año 1990 que fue de 5.67% de su población; 3.12% en el año 2000, disminuyendo en los siguientes ejercicios pero conservando el mayor porcentaje; para el año 2020 esta proporción fue de 2.80%.

De manera similar, Veracruz ha presentado de los porcentajes más altos en este rubro, siendo de 5.15% en 1990, sin embargo, al igual que el municipio antes mencionado, ha disminuido en cada ejercicio, para el año 2020 la migración fue de 2.53%.

**Mapa 13. Población migrante de la región Sotavento del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



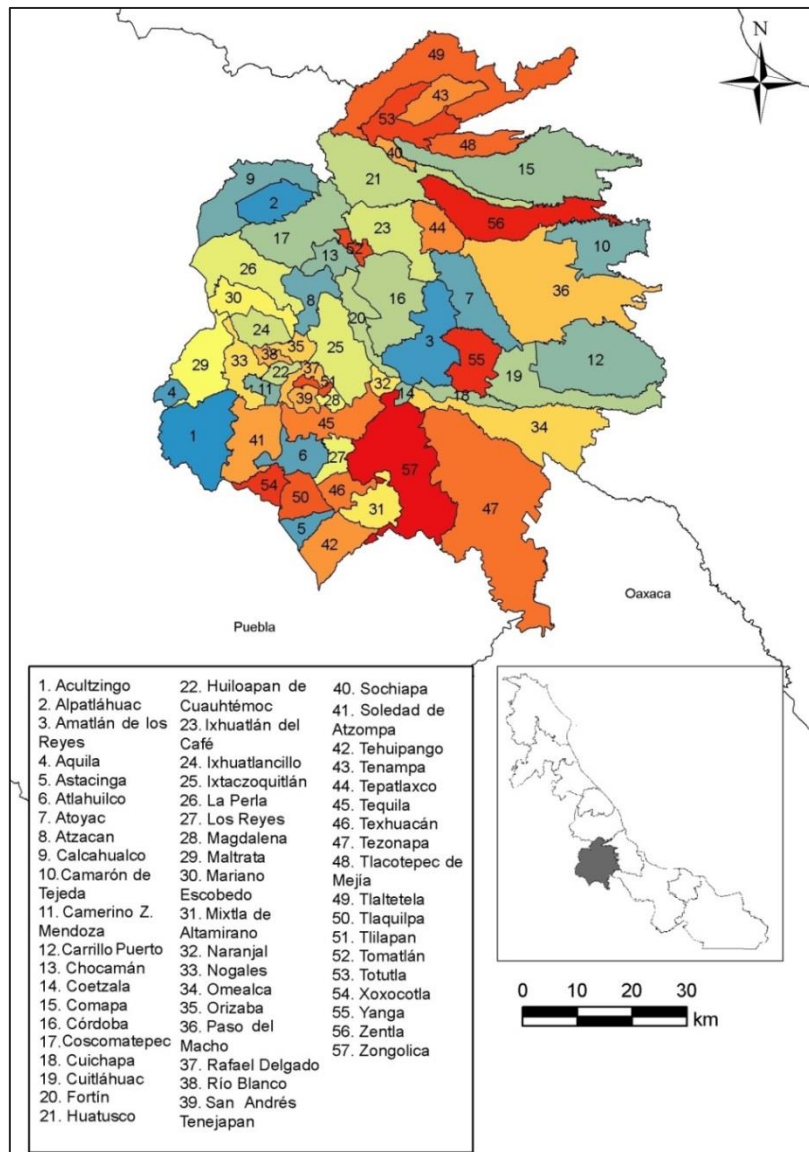
**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

De 1990 al 2000 en la mayoría de los municipios de la región los niveles de migración estuvieron en rangos del 0.00 al 2.00%. Sin embargo, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en condiciones de migración señalada en este documento, así municipios como La Antigua, Úrsulo Galván, Paso de Ovejas, Veracruz, Medellín de Bravo, Puente Nacional y Boca de Río registraron niveles en el rango de 4.01-6.00%. En el 2015 los porcentajes de migración tuvieron una disminución, misma que se acentúa con valores más bajos en el 2020 (Mapa 13).

## 2.7. Las Montañas

**Mapa 14. Municipios que integran la región Las Montañas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

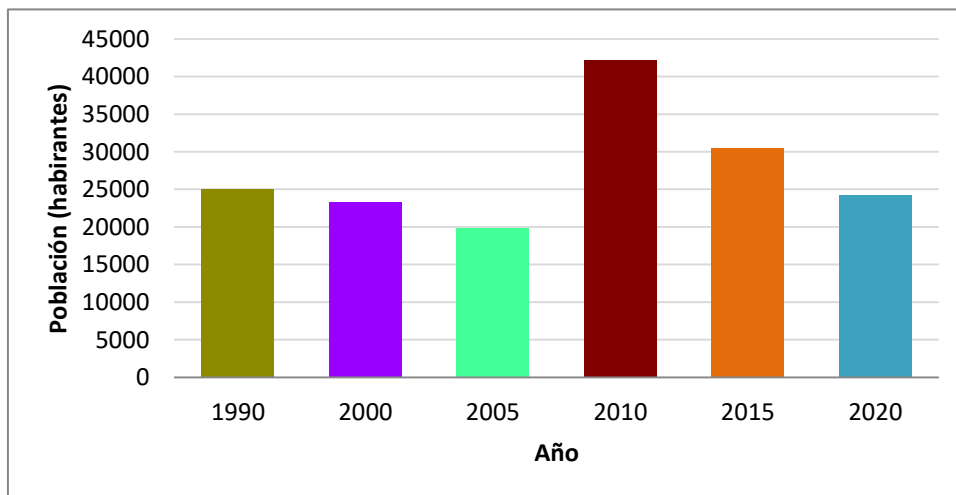
Según los datos de la serie histórica de los Censos de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015. Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 923,056 personas

de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementarán a 1,371,880. Continuando esta tendencia para el año 2020, ya que para este se reporta una población de 1,395,355 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales casi el 1.73% (24,199 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo, siendo de 2.70% en 1990, 2.14% en 2000 y 1.74% en 2005.

Y es que en términos absolutos, como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso fue en disminución, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición era de 24,980 personas, para el año 2000 fueron 23,318 personas, y de 19,843 personas en el año 2005 (Gráfica 7).

**Gráfica 7. Población migrante de la región Las Montañas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan

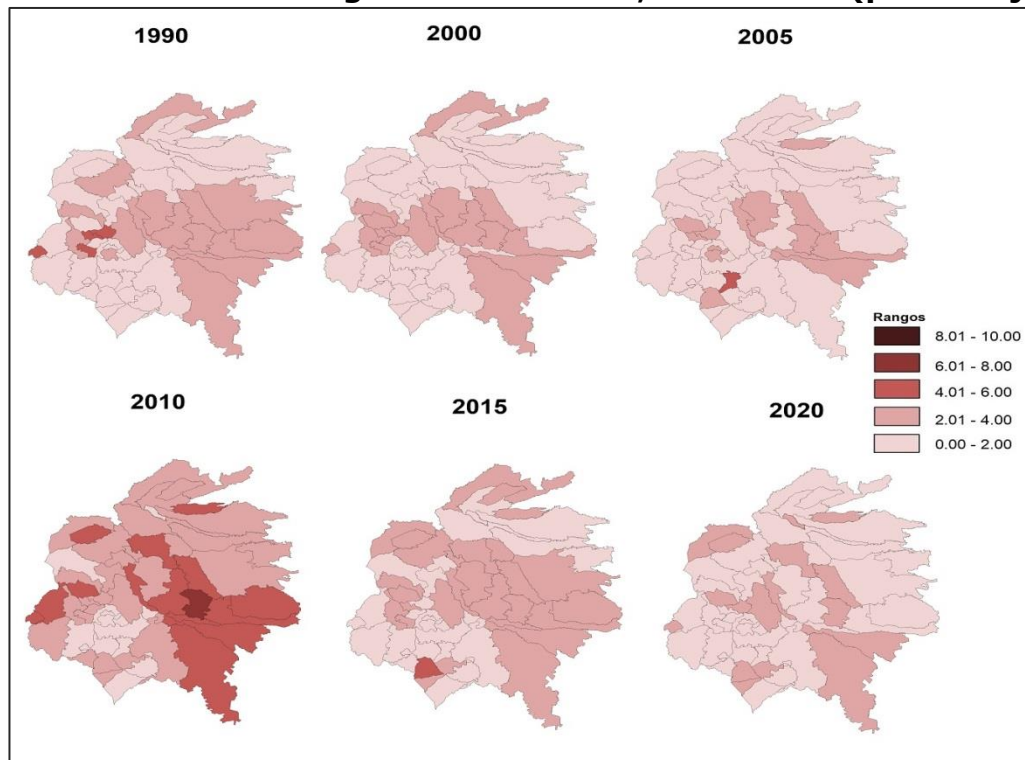
42,144 personas que representan el 3.35%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 2.22% integrado por 30,533 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 1.74% de la población poseía esta característica migratoria (24,199 personas).

En términos de los municipios de la región, destaca Aquila que en 1990 y 2000 tuvo los mayores porcentajes de personas en condición de migración señalada siendo de 5.69% en 1990 y 3.31% en el 2000. Sin embargo, en los siguientes ejercicios hubo una disminución considerable, así para el 2015 la proporción de personas en esta condición de migración era de 1.66% y de 2.63% para el 2020.

Sin embargo, a partir de 2010 hubo otros municipios que comenzaron a incrementar los porcentajes de migración; tal es el caso de Yanga, que para ese ejercicio censal se reportó que el 6.18% de la población de 5 años y más poseía esta característica migratoria. Es de resaltar que para el año 2020, la proporción de la migración se redujo en la mayoría de los municipios de la región, de tal forma que para este ejercicio, el municipio que cuenta con un mayor porcentaje de su población en esta condición migratoria es Alpatlahuac con el 3.60%.

Se ha identificado que en la mayoría de los municipios de la región los porcentajes de migración de 1990 a 2005 oscilaban en rangos que no sobrepasaban el 4.00% de la población de cinco años o más. No obstante, para el año 2010 hay un incremento en el porcentaje de migración al presentarse un incremento en el número de municipios con rangos de migración de 2.01% al 4.00%, incluso, varios municipios ya alcanzaron rangos de 4.01-6.00%. Para los ejercicios posteriores hay una disminución en los porcentajes de migración de prácticamente todos los municipios, así, para el año 2020 la proporción de migración en todos los municipios de la región están por debajo del 4.00% (Mapa 15).

**Mapa 15. Población migrante de la región Las Montañas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**

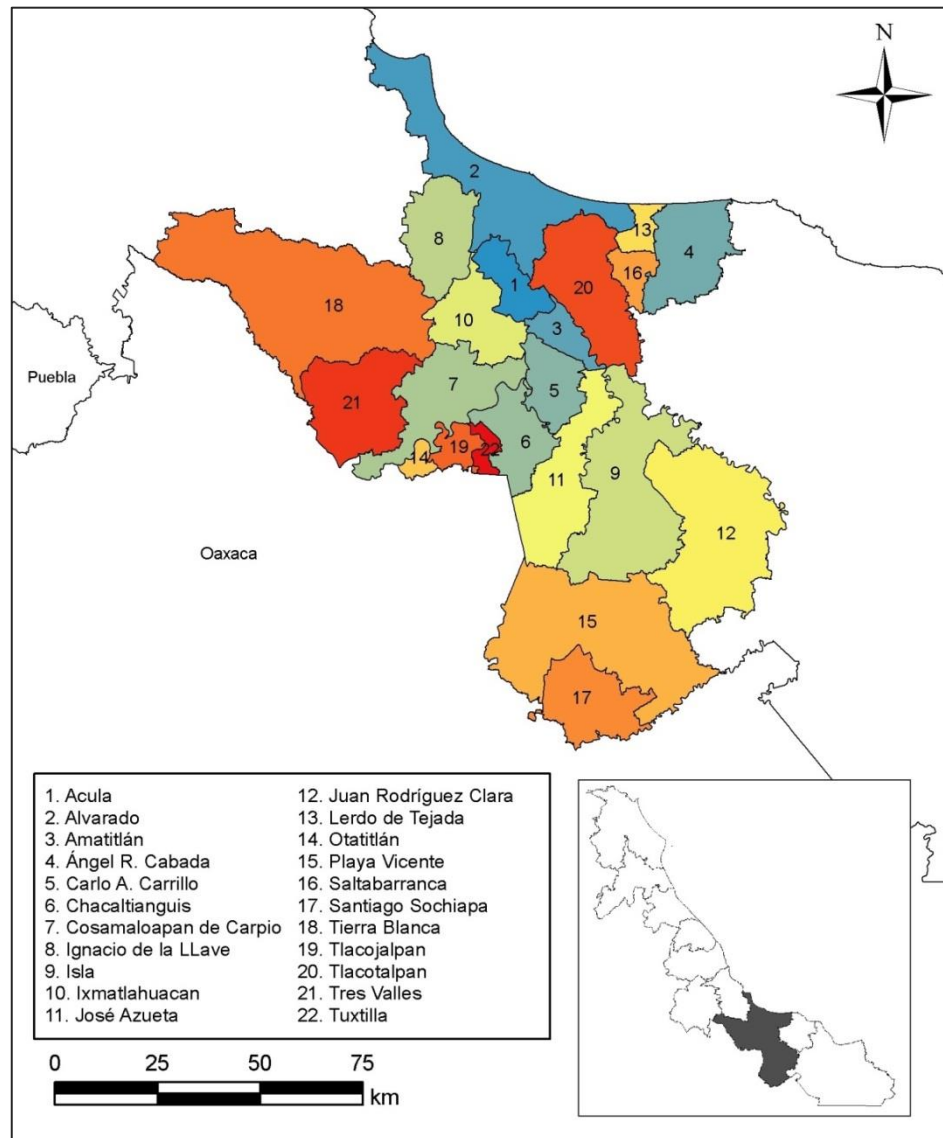


**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

## 2.8. Papaloapan

**Mapa 16. Municipios que integran la región Papaloapan en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

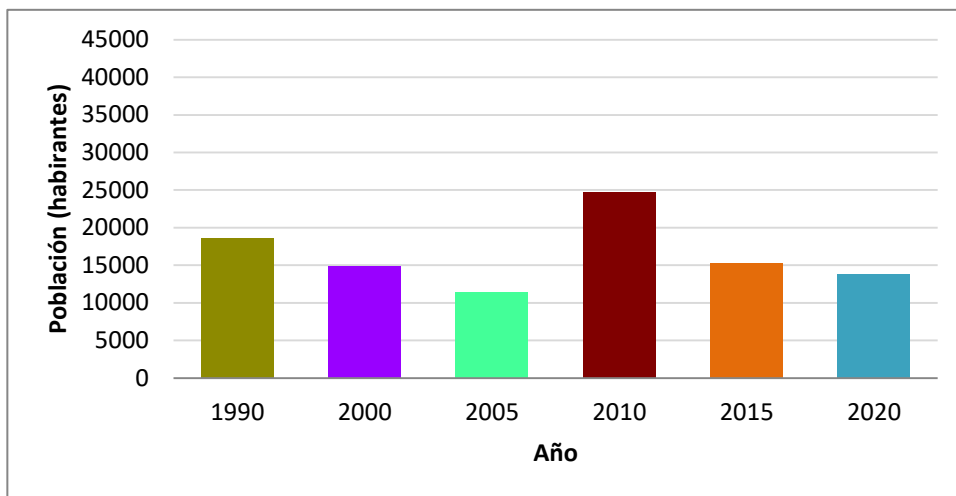
Según los datos de la serie histórica de los Censo de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015. Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 465,658 personas

de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementaron a 533,249. Sin embargo, para el año 2020 hubo una leve disminución, ya que se reporta una población de 522,924 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales casi el 2.64% (13,792 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo, siendo de 4.00% en 1990, 3.09% en 2000 y 2.39% en 2005.

Y es que en términos absolutos, como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años antes de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso fue en disminución, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición eran de 18,616 personas, para el año 2000 fueron 14,880 personas, y de 11,452 personas en el año 2005 (Gráfica 8).

**Gráfica 8. Población migrante de la región Papaloapan del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

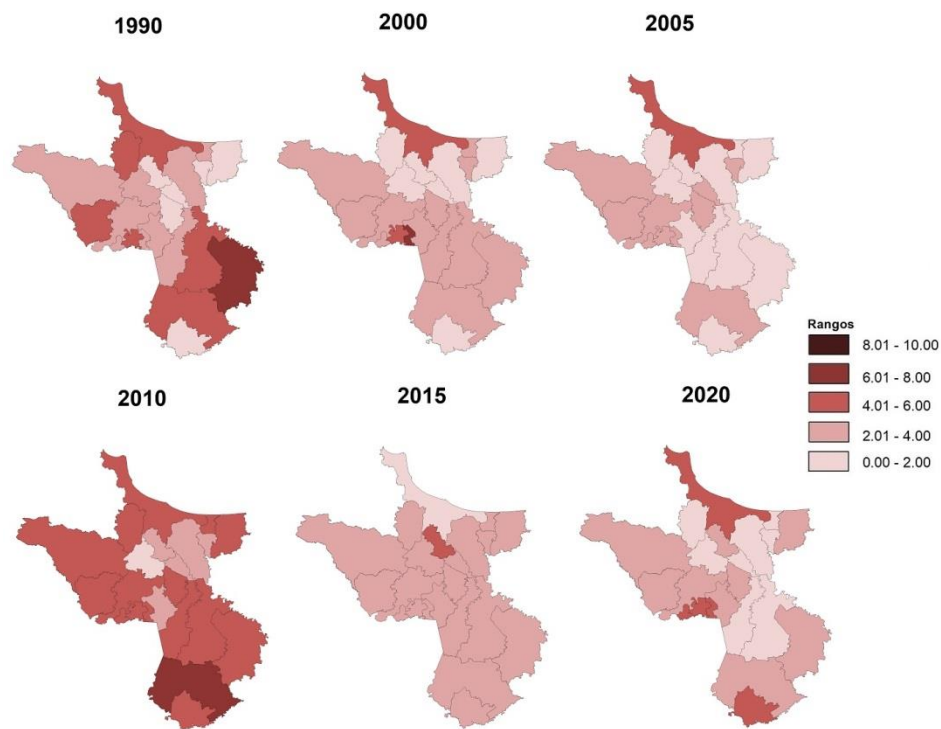
**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.



En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 24,683 personas que representan el 4.81%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 2.86% integrado por 15,253 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 2.64% de la población poseía esta característica migratoria (13,792 personas).

En términos de los municipios de la región, Tuxtilla resalta del año 2000 al 2010 ya que estuvo entre los primeros lugares en cuanto a porcentajes de la migración, así en el 2000 el 6.06% de su población era migrante, en 2005 el 3.80% y en 2010 el 5.53%, para el año 2015 se reporta una disminución considerable, siendo al proporción del 2.27%. Sin embargo, para el 2020 vuelve a estar entre los municipios con porcentaje de migración más alto de la región con 4.41%.

**Mapa 17. Población migrante de la región Papaloapan del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

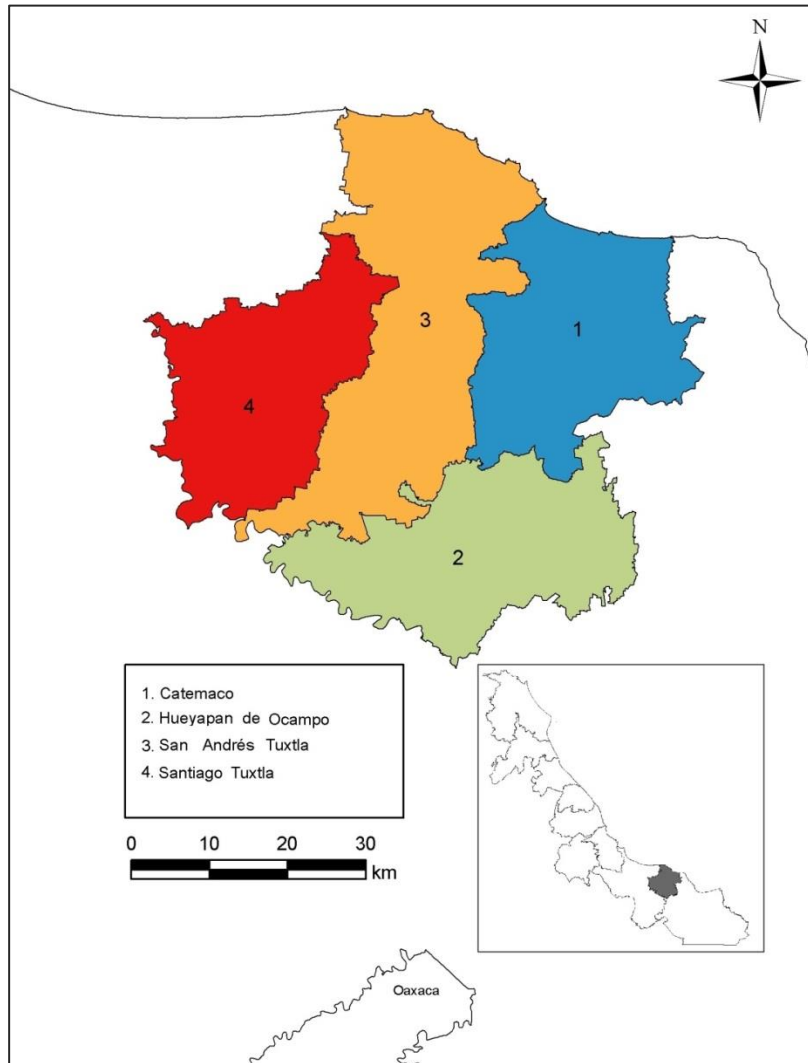
Tlacojalpan es otro de los municipios que mayores porcentajes de migración ha tenido en los ejercicios a partir del año 2000, ya que en este año el 4.93% de la población contaba con esta característica migratoria, en 2005 fue de 3.36%, elevándose a 5.41% para el año 2010 y de 4.50% para el año 2020.

En términos generales, en la región hubo una disminución en los porcentajes de migración del año 1990 al 2005, para este último año, todos los municipios a excepción de Alvarado, presentaban un porcentaje de personas en condición de migración menor al 4.00%. Sin embargo, para el año 2000 los porcentajes de la población en condición de migración se elevó de manera considerable, de tal forma que el grueso de los municipios se encontraban en niveles de 4.01–6.00% de población con esta condición de migración (Mapa 17).

Para el año 2015 hubo una caída en los porcentajes de migración prácticamente en todos los municipios, así, todos los municipios a excepción de Acula, no sobrepasaban el 4.00% en este rubro.

## 2.9. Los Tuxtlas

**Mapa 18. Municipios que integran la región Los Tuxtlas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

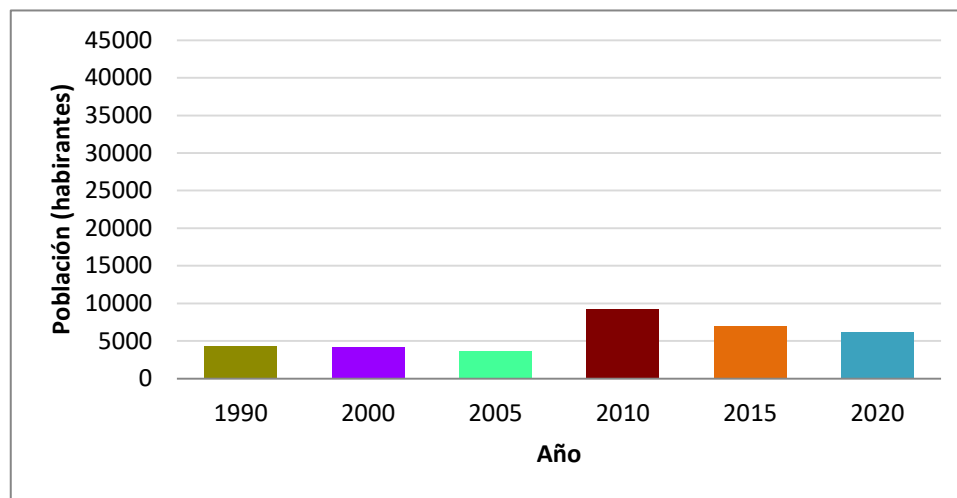
Según los datos de la serie histórica de los Censo de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015. Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 221,222 personas de cinco años y más, pasando a ser 288,597 personas de cinco años y más para el

año 2015. Sin embargo, para el año 2020 hubo una leve disminución, ya que se reporta una población de 285,816 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales el 2.16% (6,183 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo, siendo de 1.95% en 1990, 1.67% en 2000 y 1.39% en 2005.

Y es que en términos absolutos, como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento, sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso fue en disminución, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición eran de 4,324 personas, para el año 2000 fueron 4,148 personas, y de 3,596 personas en el año 2005 (Gráfica 9).

**Gráfica 9. Población migrante de la región Los Tuxtlas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

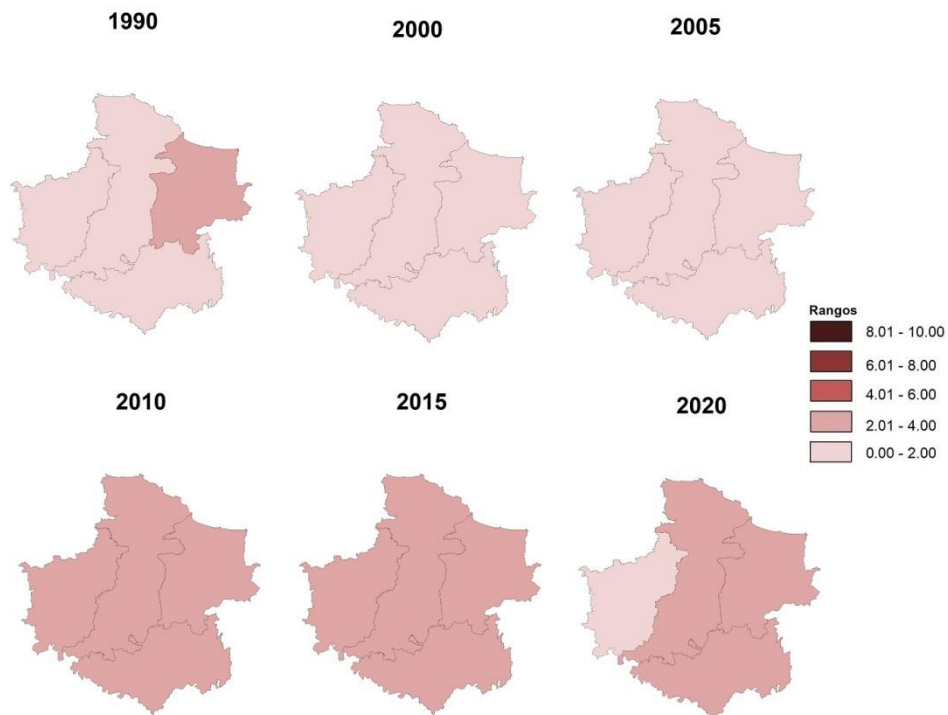
En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 9,238

personas que representan el 3.35%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 2.43% integrado por 7,028 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 2.16% de la población poseía esta característica migratoria (6,183 personas).

En términos de los municipios de la región, de manera general han tenido porcentajes bajos de migración, así, por ejemplo, la mayor proporción para año 1990 la tiene Catemaco con 2.14%. Para los ejercicios del año 2000 y 2005 todos los municipios de la región no sobrepasaban el 2.00% de personas en condición de migración. Para el año 2010 hubo un incremento en porcentual en todos los municipios, pasando a estar en rangos de entre 2.01-4.00%, situación similar sucede para el año 2015 (Mapa 19).

En estos mismos términos, el municipio con menor proporción de población en condición de migración es Hueyapan de Ocampo, que para 1990 tuvo una proporción de 1.90% y 1.00% en el 2000 y 2005.

### Mapa 19. Población migrante de la región Los Tuxtlas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)

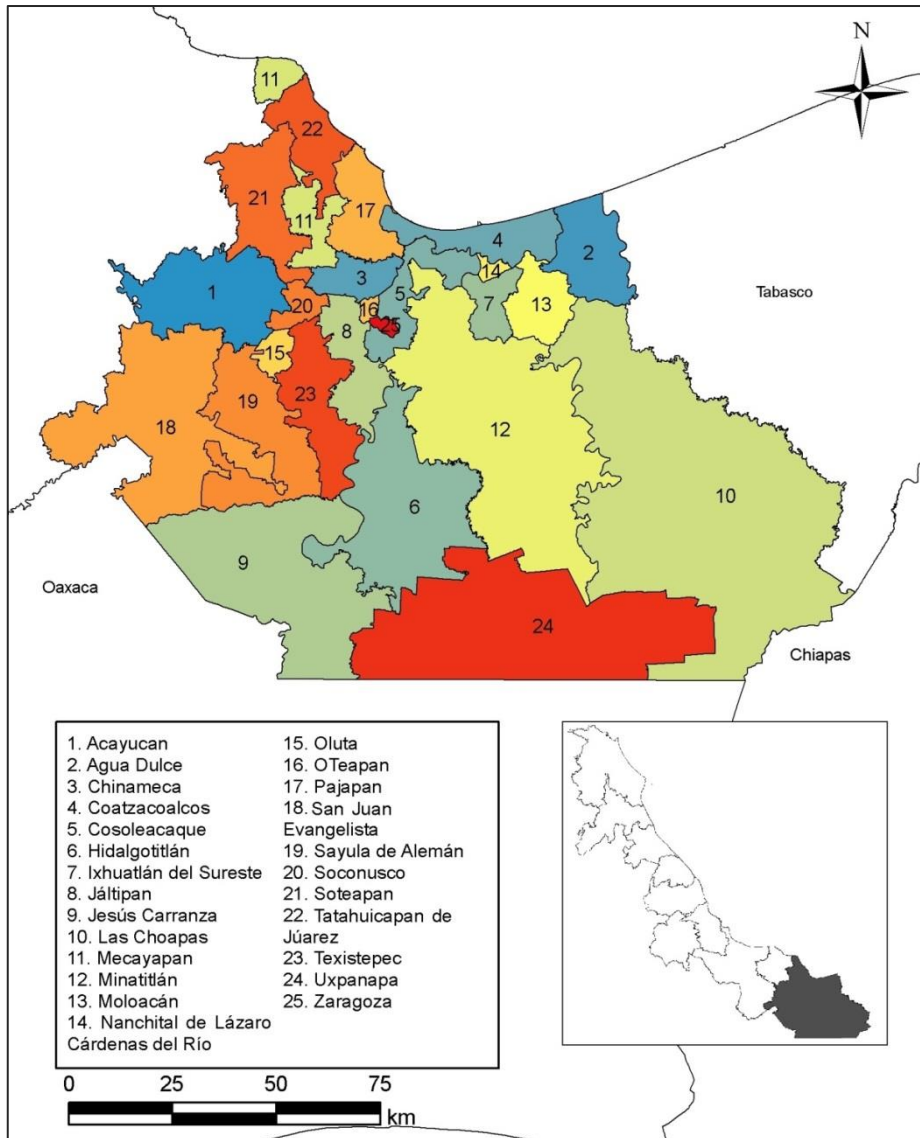


**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

## 2.10. Olmeca

**Mapa 20. Municipios que integran la región Olmeca en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2021**



**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en información del Marco Geoestadístico 2010. 2021. INEGI.

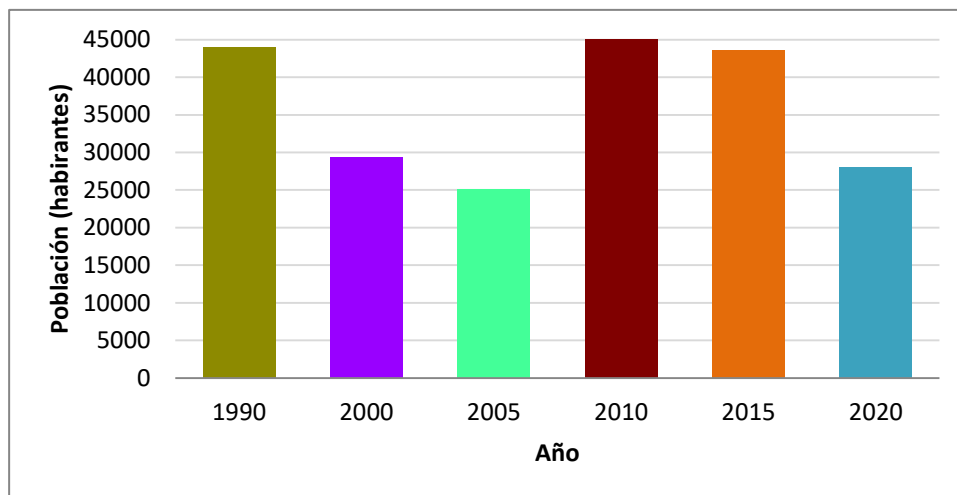
Según los datos de la serie histórica de los Censo de Población y Vivienda de 1990 a 2020, así como los Conteos de Población y Vivienda de 2005 y 2015, el tamaño de la población en la región tuvo un constante crecimiento de 1990 hasta el año 2015. Estos datos refieren a que en el año 1990 había una población de 861,836 personas

de cinco años y más, luego en el año 2015 se incrementaron a 1,146,877. Sin embargo, para el año 2020 hubo una leve disminución, ya que se reporta una población de 1,122,185 habitantes en el mismo rango de edad, de los cuales casi el 2.50% (28,048 habitantes) no vivían en la entidad en el año 2015.

En este mismo sentido, se identifica que a diferencia del crecimiento de la población específicamente de los años 1990-2005, la proporción de la población residente en la región que no vivía en la entidad cinco años antes de cada ejercicio, fue en sentido inverso, es decir, el porcentaje de personas en esta condición fue disminuyendo en este periodo, siendo de 5.10% en 1990, 3.06% en 2000 y 2.53% en 2005.

Y es que en términos absolutos, como ya se comentó, la población en el rango de edad indicado fue en aumento. Sin embargo, el número de personas residentes en la región que habitaban fuera de la entidad cinco años de cada ejercicio no creció en la misma proporción, incluso fue en disminución, en este sentido, mientras que en el año 1990 la población en esta condición eran de 43,935 personas, para el año 2000 fueron 29,285 personas, y de 25,046 personas en el año 2005 (Gráfica 10).

**Gráfica 10. Población migrante de la región Olmeca del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (habitantes)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

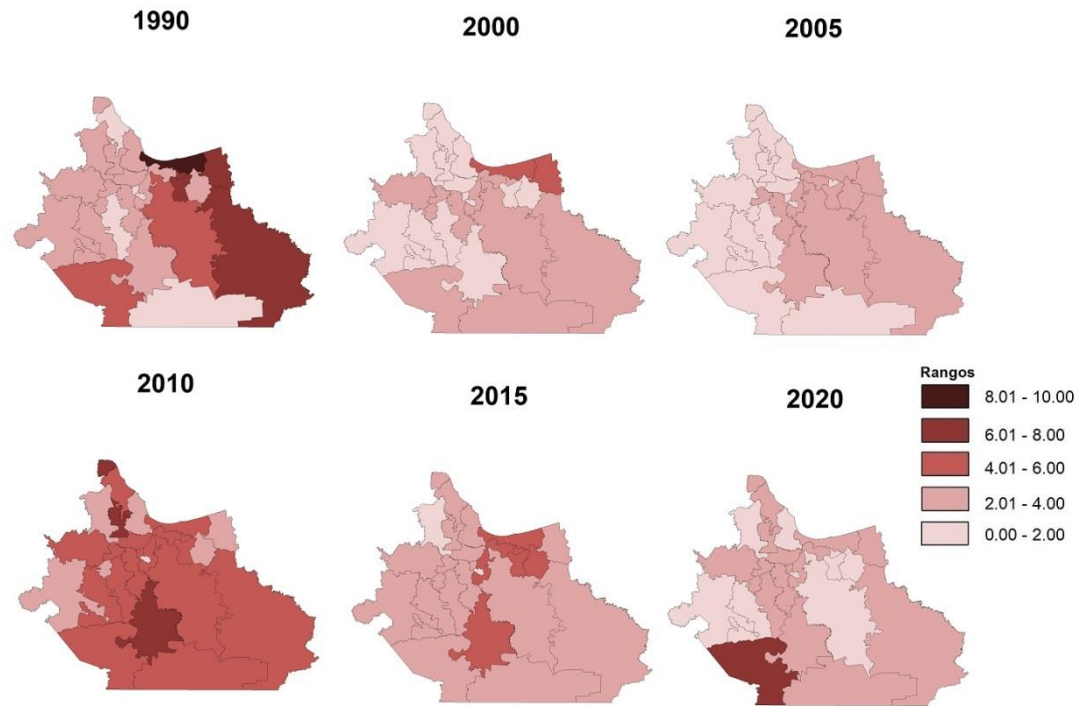
**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.



En contraste, para el año 2010 hubo un aumento considerable en la proporción de la población en esta condición de migración, ya que para este año se reportan 52,358 personas que representan el 4.85%. Sin embargo, para el año 2015 nuevamente hubo una reducción en esa proporción, siendo de 3.79% integrado por 43,532 personas. Esta tendencia de disminución continúa para el año 2020 en el que el 2.50% de la población poseía esta característica migratoria (28,048 personas).

En términos de los municipios de la región, destaca Coahuila de Zaragoza que históricamente ha tenido de los mayores porcentajes de personas en la condición de migración señalada, resaltando la proporción del año 1990 que fue de 8.07% de su población. Para el año 2000 se redujo a 4.91%. Sin embargo, entre los municipios de la región seguía siendo el de mayor proporción, esto mismo sucede en 2005 cuando la proporción fue de 3.72%. Para los ejercicios de 2010 y 2015 continuó siendo de los municipios con un mayor porcentaje de población en situación de migración (5.61% en 2010 y 4.77% en 2015). Sin embargo, para el año 2020 el porcentaje de migrantes se redujo a 2.69%, para este año resalta Jesús Carranza, dado a que el 6.66% de la población de cinco años y más, poseía la característica migratoria tratada en el presente documentos.

### Mapa 21. Población migrante de la región Olmeca del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

De manera general en los municipios de la región del año 1990 al 2005 hubo reducción en los porcentajes de migración. Para el año 2005 todos los municipios de tenían una proporción de migración por debajo de 4.00%. Sin embargo, para el año 2010 hubo un incremento significativo en estos términos, pasando la mayor parte de los municipios al rango entre el 4.01-6.00%. Para el ejercicio del 2015 se redujo la proporción de migración en los municipios estando la mayoría en niveles de 2.00-4.00%, acentuándose levemente a la baja para el año 2020, sobresaliendo el municipio de Jesús Carranza al presentar una migración de 6.66% (Mapa 21).

### 3. LA MIGRACIÓN EN OCHO DE SUS NUEVE ZONAS METROPOLITANAS

En esta sección se aborda la segunda escala de análisis, la Zona Metropolitana, la cual agrupa a los municipios, unidades político-administrativas que originalmente delimitaban las ciudades.

Cabe señalar que la identificación de esta escala refiere a la similitud de algunos de sus comportamientos territoriales, poblacionales, político-administrativos, etc., sin perder de vista que cada contexto responde a características propias atendiendo a sus formas de urbanización.

Así, para esta escala, el tamaño de población es un primer aspecto valorado, también lo es la movilidad y, la contigüidad física que influye en la manera en que las interacciones ocurren entre las unidades involucradas y sus áreas de influencia urbanas, y se define de la siguiente manera:

*"conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 100 mil o más habitantes, cuyas área urbana, funciones y actividades rebasan los límites del municipio, incorporando dentro de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica, [y/o que] poseen características particulares [...] relevantes para [su existencia]..." (SEDATU-CONAPO-INEGI, 2018: 35).<sup>9</sup>*

Cabe destacar que los criterios unificados para la definición de las zonas metropolitanas se dieron en el año 2004 con el documento *"Delimitaciones de las Zonas Metropolitanas de México"* elaborado por SEDESOL, INEGI y CONAPO, retomando la información arrojada por el XII Censo de Población y Vivienda 2000<sup>10</sup>. A partir de dicho documento, ha habido actualizaciones del mismo; para el año 2007 con información de la encuesta intercensal 2005<sup>11</sup>, en el 2012 con información

---

<sup>9</sup> SEDATU-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2018. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015. SEDATU-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 288 p.

<sup>10</sup> SEDESOL-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2004. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2000. SEDESOL-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 153 p.

<sup>11</sup> SEDESOL-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2007. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005. SEDESOL-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 185 p.

del Censo de Población y Vivienda 2010<sup>12</sup> y en el 2018 con información de la Encuesta Intercensal 2015<sup>13</sup> (Tabla 1).

Lo anterior, a consecuencia del crecimiento de la población y las ciudades, lo que ha provocado que para el caso del Estado de Veracruz, algunas Zonas Metropolitanas, hayan integrado más municipios que han cumplido con los criterios establecidos para esta consideración.

Dicho esto, se hace notar que para este estudio se ha abordado la migración en su contexto histórico (1990-2000) de los municipios que integran en la actualidad las Zonas Metropolitanas de la entidad, sin tener en consideración el momento de su definición como tal o su adhesión a las mismas.

---

<sup>12</sup> SEDESOL-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2012. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010. SEDESOL-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 214 p.

<sup>13</sup> SEDATU-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2015. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2018. SEDATU-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 288 p.

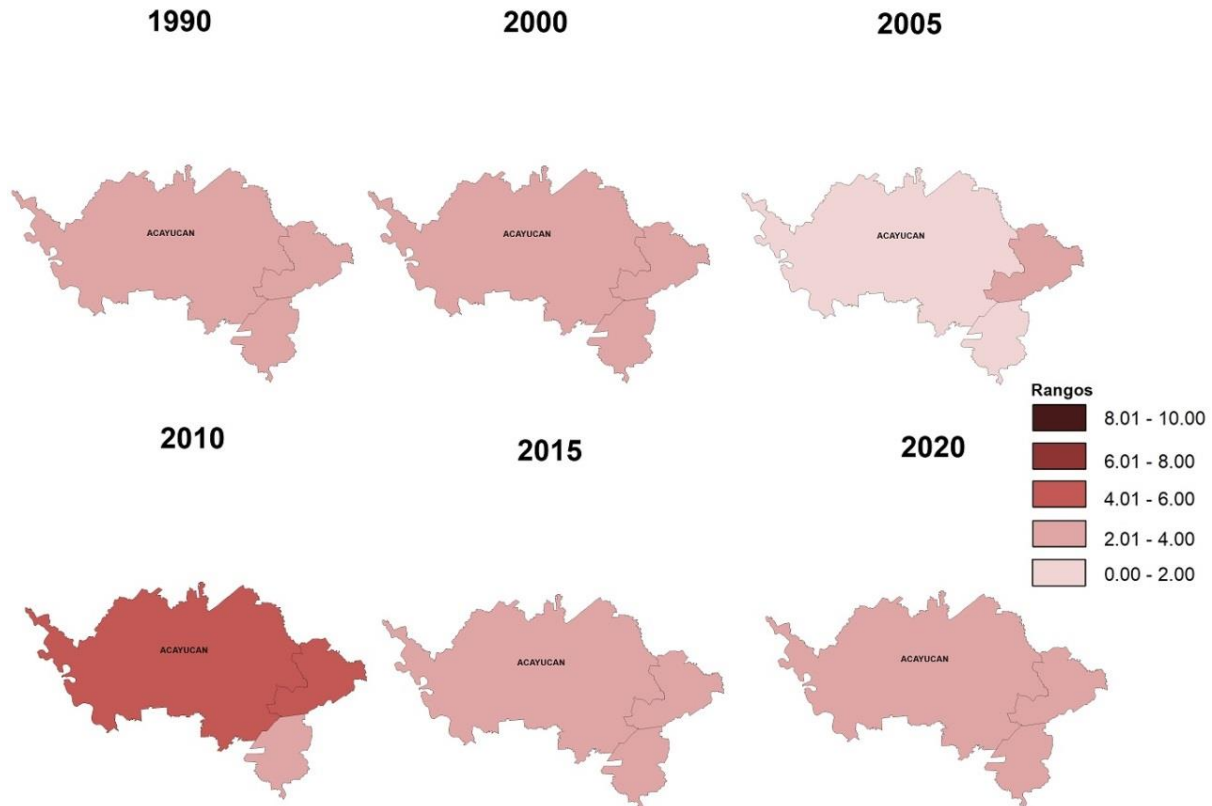
**Tabla 1. Zonas Metropolitanas y municipios que las integran,  
Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2004-2018**

<b>Zona Metropolitana</b>	<b>2004</b>	<b>2007</b>	<b>2012</b>	<b>2018</b>
Veracruz	Alvarado Boca del Río	Veracruz	Medellín de Bravo	Jamapa Manlio Fabio Altamirano
Poza Rica	Coatzintla Papantla	Poza Rica Tihuatlán	Cazones de Herrera	- -
Orizaba	Atzacan Camerino Z. Mendoza Huiloapan Ixhuatlancillo Ixtaczoquitlán Mariano Escobedo	Nogales Orizaba Rafael Delgado Río Blanco Tlilapan	- -	Maltrata San Andrés Tenejapa
Xalapa	Banderilla Coatepec Xalapa	Jilotepec Rafael Lucio Tlalnahuayocan	Emiliano Zapata	- Coacoatzintla Xico
Córdoba	Amatlán de los Reyes Córdoba	Fortín Yanga	-	- -
Coatzacoalcos	Coatzacoalcos Ixhuatlán del Sureste	Nanchital de Lazaron Cárdenas	-	- -
Minatitlán	Cosoleacaque Chinameca Jáltipan	Minatitlán Oteapan Zaragoza	-	- -
Acayucan	Acayucan Oluta	Soconusco	-	- -

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de SEDESOL-CONAPO-INEGI, 2004; 2007; 2012; SEDATU-CONAPO-INEGI, 2018.

### 3.1. ZM Acayucan

**Mapa 22. Población migrante de la ZM Acayucan del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

Del año 1990 al 2000 los municipios que integran actualmente la Zona Metropolitana, tuvieron porcentajes de migración de entre el 2.01-4.00% siendo el porcentaje más alto Acayucan con 3.14% en 1990. Cabe decir que para el año 2005 hay una disminución en los porcentajes de migración en Acayucan y Oluta, en rangos por debajo del 2.0%, pero un ligero aumento en Soconusco, ya que para este año fue de 2.30% siendo de 2.09% en el 2000 (Mapa 22).

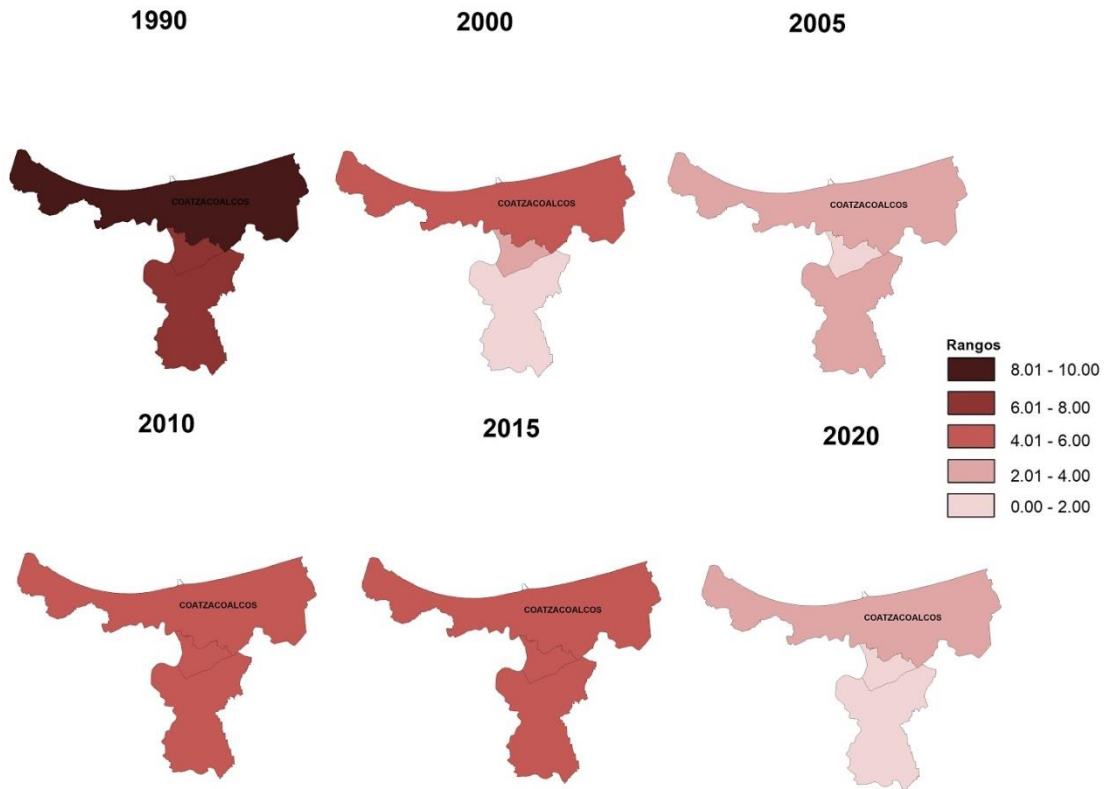
Para el año 2010 se incrementan prácticamente al doble los porcentajes de la población en condición de migración estudiada en los tres municipios que conforman la ZM, de este modo, en Soconusco se eleva al 4.65%, en Acayucan 4.09% y 3.18% en Oluta.

En el año 2015 hubo una disminución gradual de los porcentajes de migración en los municipios de Acayucan (3.13%) y Soconusco (2.98%), sin embargo en Oluta aumentó a 3.91%.

Finalmente en el año 2020 existe una disminución porcentual de migración en los tres municipios de la ZM, de este modo, Oluta encabeza la ZM con 2.94% seguido de Acayucan con 2.51% y finalmente Soconusco con 2.43%.

### 3.2. ZM Coatzacoalcos

**Mapa 23. Población migrante de la ZM Coatzacoalcos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En 1990 se registran los niveles más altos de migración de la ZM Coatzacoalcos, así, el municipio de Coatzacoalcos llevaba la delantera en el nivel porcentual de migración, con 8.07%, seguido de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río con 7.15% y finalmente Ixhuatlán del Sureste con 7.15%. Es de relevancia que estos porcentajes son los más altos que se tienen registro de entre las diferentes Zonas Metropolitanas del Estado (Mapa 23).



Para el año 2000 hay una reducción significativa en los porcentajes de población en condición de migración en los municipios de esta ZM. En el caso de Ixhuatlán del Sureste se reduce hasta llegar al 1.83%, en el caso de Nanchital de Lázaro Cárdenas de Río fue de 3.22% y Coatzacoalcos de 4.91%.

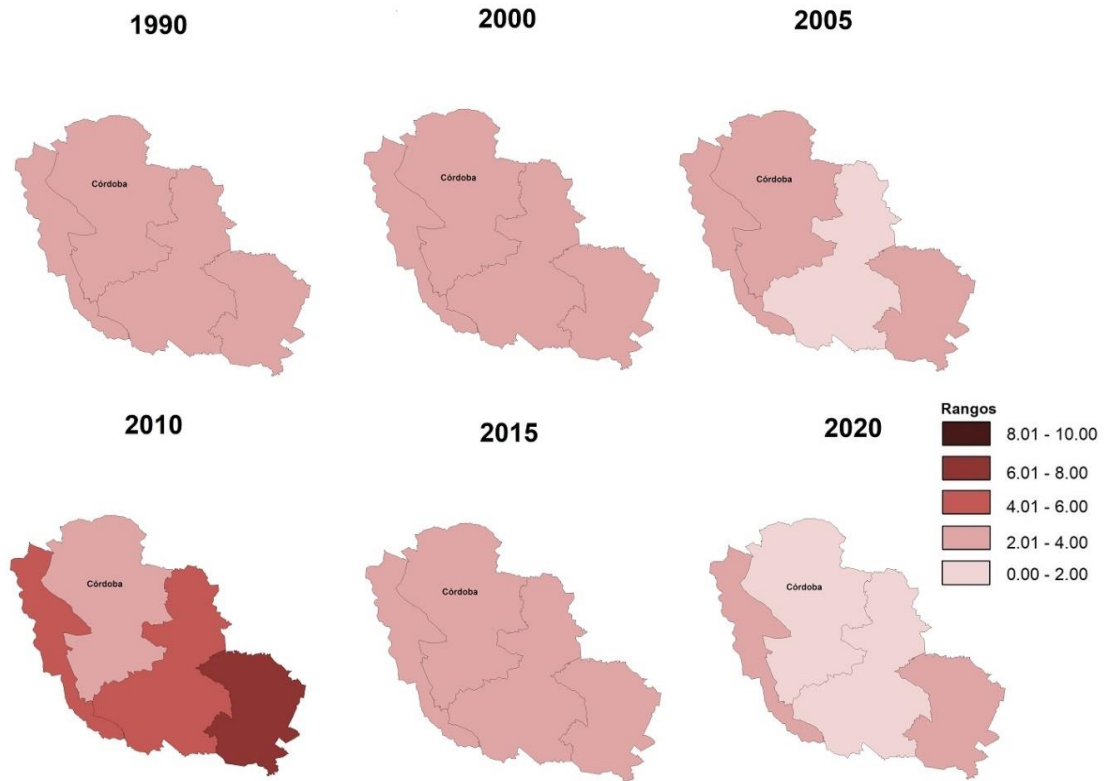
Esta disminución continúa para el año 2005 en los municipios de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río (1.61%) y Coatzacoalcos (3.72%), en cambio en Ixhuatlán del Sureste se incrementa levemente para llegar a 2.07%.

Los resultados del año 2010 reportan incremento en los porcentajes de migración dentro de los municipios que integran la ZM Coatzacoalcos con respecto a los resultados de 2005, de este modo, el municipio de Coatzacoalcos se incrementa hasta llegar a 5.61%, Ixhuatlán del Sureste llega a 4.78% y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río 4.66%.

Para los siguientes dos ejercicios (2015 y 2020) existe una reducción gradual en los porcentajes de la migración tratada, de este modo, Coatzacoalcos en 2015 presentaba un porcentaje de 4.77% y se reduce al 2.69% para el 2020, Ixhuatlán del Sureste en 2015 la migración fue de 4.35% y 1.90% para 2020. En el caso de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, para el 2015 se incrementó ligeramente el porcentaje de migración con respecto de 2010, así en 2015 el porcentaje de migración era de 4.90%. Sin embargo, para el año 2020, hay una disminución significativa, llegando al 1.99%.

### 3.3. ZM Córdoba

**Mapa 24. Población migrante de la ZM Córdoba del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

De 1990 a 2005 los porcentajes de migración en los municipios que actualmente integran la ZM Córdoba fueron disminuyendo gradualmente, de este modo, el municipio que resalta es Córdoba el cual en 1990 tenía un porcentaje de población con las condiciones de migración tratada en este documento de 3.91%, reduciéndose a 2.86% para el año 2000 y 2.18% para el 2005. En el caso de Amatlán de los Reyes, en 1990 el porcentaje de migración era de 2.78% reduciéndose ligeramente a 2.27% en el año 2000. Continuando con esta tendencia

para el año 2005 en el cual se reporta el 1.85% de migración en este municipio (Mapa 24).

Fortín paso de 3.81% en 1990 a 3.41% en 2000 y en el 2005 fue de 3.19%. Así mismo, el caso de Yanga, en 1990 se reportaba que el 2.78% de la población era migrante. Sin embargo, esta proporción tuvo un aumento para el año 2000, siendo de 3.12% para este caso, aunque para el año 2005 hubo un cambio en esta tendencia, disminuyendo al 2.18% el porcentaje de migración para este año.

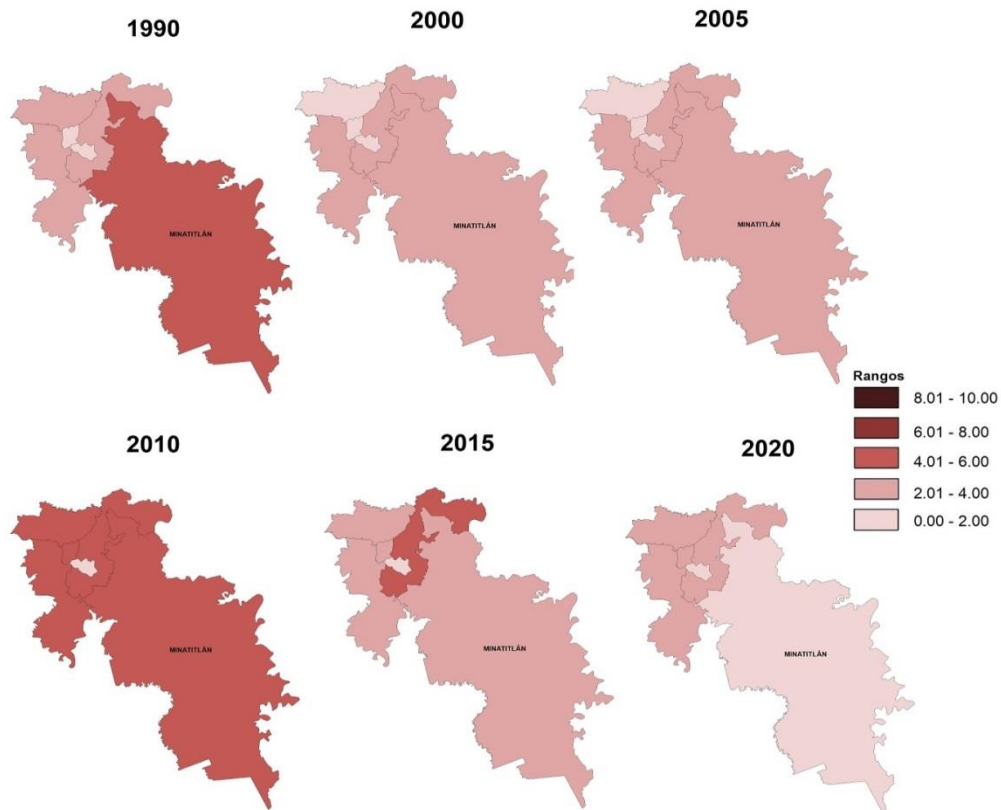
Para el año 2010 hay un incremento de consideración en los porcentajes de migración en los cuatro municipios que integran la ZM Córdoba, en este sentido, sobresale Yanga, ya que la proporción de la población migrante se elevó a 6.18%, igualmente, Amatlán de los Reyes la proporción de población migrante fue de 4.50%. Con un aumento menor en sus porcentajes estaba Córdoba con 3.41% y Fortín con 4.06%.

En contraste, para los años 2015 y 2020 nuevamente existe una disminución gradual en los porcentajes de población migrante en los cuatro municipios, así, Yanga resalta al bajar al 3.18% la población migrante en 2015 y 2.36% en 2020, en la misma situación se aprecia Amatlán de los Reyes que en 2015 tenía el 2.59% de población migrante reduciéndose aún más esta proporción para el 2020 (1.46%).

Córdoba contaba con el 2.91% de población migrante en 2015, pasando a 1.78% en 2020. En el caso de Fortín, paso de 2.91% en 2015 a 1.78% en 2020.

### 3.4. ZM Minatitlán

**Mapa 25. Población migrante de la ZM Minatitlán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

Del año 1990 al 2000 la migración en todos los municipios que actualmente integran la ZM Minatitlán tuvo una disminución, excepto en Zaragoza, municipio que tiene los menores porcentajes de migración de la ZM, así en este municipio hubo un leve incremento, pasando de 0.61% en 1990 a 0.70% en 2000 (Mapa 25).

En contraste, el municipio de Minatitlán, el cual en 1990 tenía el mayor porcentaje de migración de la ZM, con 4.29% disminuyó a 2.72% para el año 2000, en el mismo sentido, otro municipio que más disminuyó en este periodo los porcentajes

de migración fue Chinameca, el cual paso de 2.85% en 1990 a 1.54% en el año 2000.

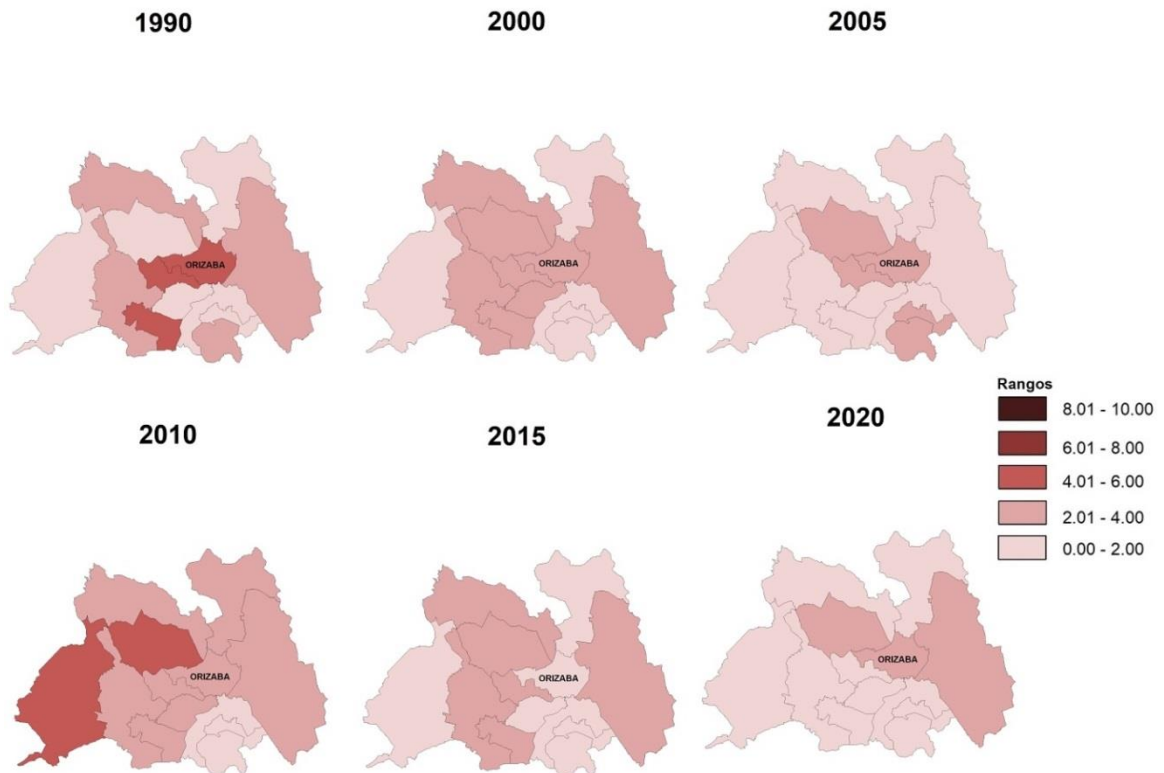
Para el año 2005, Chinameca, Jáltipan y Zaragoza se mantuvieron en la tendencia de disminución de los porcentajes de la población migrante. Sin embargo, Oteapan, Minatitlán y Cosoleacaque incrementaron ligeramente los porcentajes con respecto del 2000.

En el caso del año 2010, hubo un incremento significativo en los porcentajes de migración en todos los municipios que integran la ZM Minatitlán, en este sentido, resalta el municipio de Chinameca, ya que para este año el porcentaje de población migrante llegó al 5.45%, mismo caso el de Jáltipan y Oteapan con el 5.79% y 5.55% respectivamente. Para este año el municipio con menor porcentaje de migración fue Zaragoza con 1.93% de población en esta condición.

En contraste, para los años 2015 y 2020 hay una disminución paulatina en los porcentajes de migración de todos los municipios de la ZM Minatitlán, así, Chinameca, Jáltipan, Minatitlán y Oteapan para el caso del 2015 tenían rangos de migración de entre 2.90% y 3.90%. En ese mismo año, el municipio que presentó un porcentaje mayor fue Cosoleacaque con 4.22%, por su parte, el que de menor porcentaje fue Zaragoza con 1.90%. En el año 2020 el municipio con mayor porcentaje de población migrante fue Jáltipan con 3.06%, Cosoleacaque, Chinameca y Oteapan, rondaban porcentajes de migración entre el 2.10% y 2.30%, el caso con menor porcentaje de migración para este año fue Zaragoza, con 1.37%, este municipio ha presentado los menores porcentajes de migración entre los municipios que conforman la ZM Minatitlán.

### 3.5. ZM Orizaba

**Mapa 26. Población migrante de la ZM Orizaba del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En el año 1990, Camerino Z. Mendoza, Orizaba y Río Blanco, fueron los municipios que presentaron porcentajes por arriba del 4.00% de población migrante, en contraste, los municipios de Atzacan, Rafael Delgado y Tilapan presentaron los porcentajes más bajos en este mismo tema, con porcentajes de entre el 0.90% y 1.30%, el resto de los municipios que actualmente integran la ZM Orizaba, contaban con porcentajes de población migrante entre el 1.80% y 2.60% (Mapa 26).

Para el año 2000 en general hubo reducción en los porcentajes de migración en nueve de los 13 municipios que actualmente integran la ZM, entre los que destacan

San Andrés Tenejapa y Rafael Delgado con sólo 0.48% y 0.64% respectivamente en porcentajes de migración. En contraste, los tres municipios con mayores porcentajes de migración son de nueva cuenta Orizaba, Río Blanco y Camerino Z. Mendoza con porcentajes que van del 3.08% al 3.22%. El resto de los municipios contaban con migración en rangos del 1.00% al 2.80%. Los municipios que tuvieron un incremento en los porcentajes de población migrante fueron Atzacan (1.02%), Huiloapan de Cuauhtémoc (2.50%), Ixhuatlancillo (2.76%) y Maltrata (1.92%).

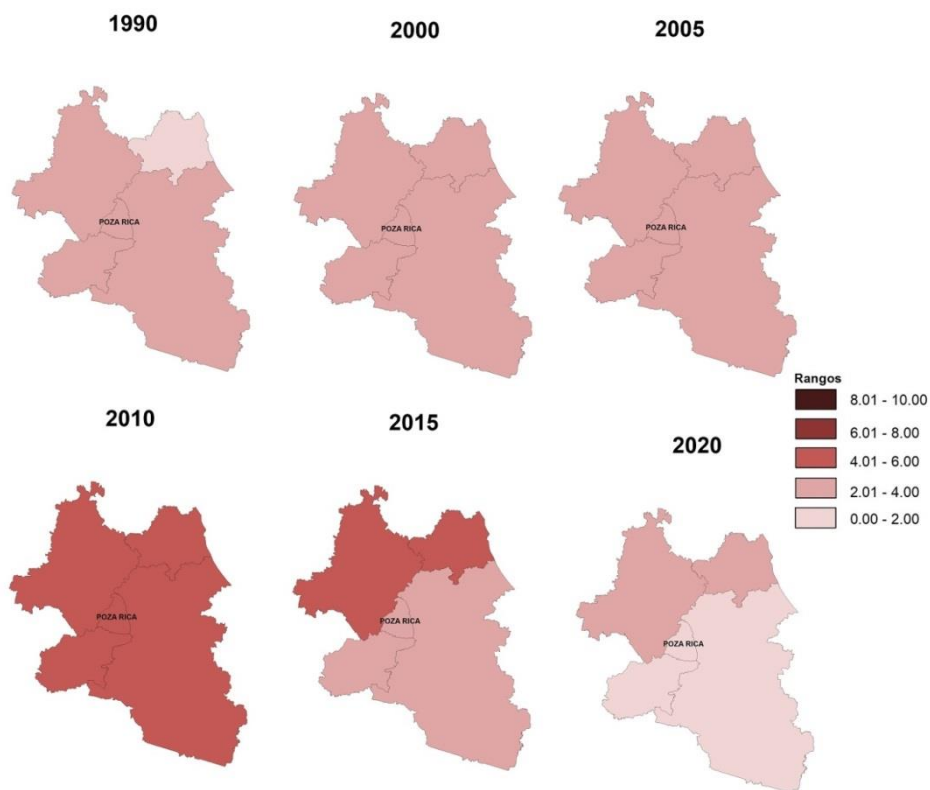
La tendencia de disminución de los porcentajes de migración continuó para el 2005 en nueve de los 13 municipios que integran la ZM. Sin embargo, los datos son contrastantes en el municipio de San Andrés Tenejapan, ya que para este año presenta el mayor porcentaje de migración aumentando al 4.00% cuando en el año 2000 era el de menor porcentaje, así mismo, Atzacan, Rafael Delgado y Tlilapan fueron los municipios que aumentaron sus porcentajes de migración.

Para el año 2010 se presenta un incremento importante en los porcentajes de migración en 11 de los 13 municipios de la ZM, de este modo, Ixhuatlancillo y Maltrata son los municipios con porcentajes más altos (4.19% y 4.62%). Por otro lado, los municipios con menores porcentajes de migración para este año fueron Rafael Delgado con 1.24%, Tlilapan con 1.27%, y San Andrés Tenejapan con 0.54%. Resalta el dato de estos dos últimos municipios que contrario a al resto, tuvieron una disminución en los porcentajes de población migrante.

La tendencia en los porcentajes de migración de los municipios de la ZM Orizaba para los ejercicios de 2015 y 2020 tienen a disminuir, sobresaliendo municipios como Maltrata, que en 2015 disminuyó al 1.70% de población migrante y 1.46% para 2020. También Orizaba tuvo una disminución importante en este rubro en el año 2015 (1.60%), no obstante para el año 2020 hubo un leve incremento, llegando al 2.26% de la población migrante.

### 3.6. ZM Poza Rica

**Mapa 27. Población migrante de la ZM Poza Rica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

En 1990 los municipios con mayor porcentaje de migración de la actual ZM Poza Rica fueron Poza Rica que contaba con el 3.96% de población migrante, también destaca Tihuatlán con el 3.16% de la población con esta característica (Mapa 27).

Por otro lado, Cazonces de Herrera fue el municipio con menor porcentaje de migración para este año (1.79%), aunque para el año 2000 tiene un incremento importante en el porcentaje en este rubro, registrando el 3.24%. Y es que para este año, cuatro de los cinco municipios en cuestión, contaban con porcentajes de



migración mayores al 3.00%; llevando la delantera Poza Rica con el 4.00% de población migrante.

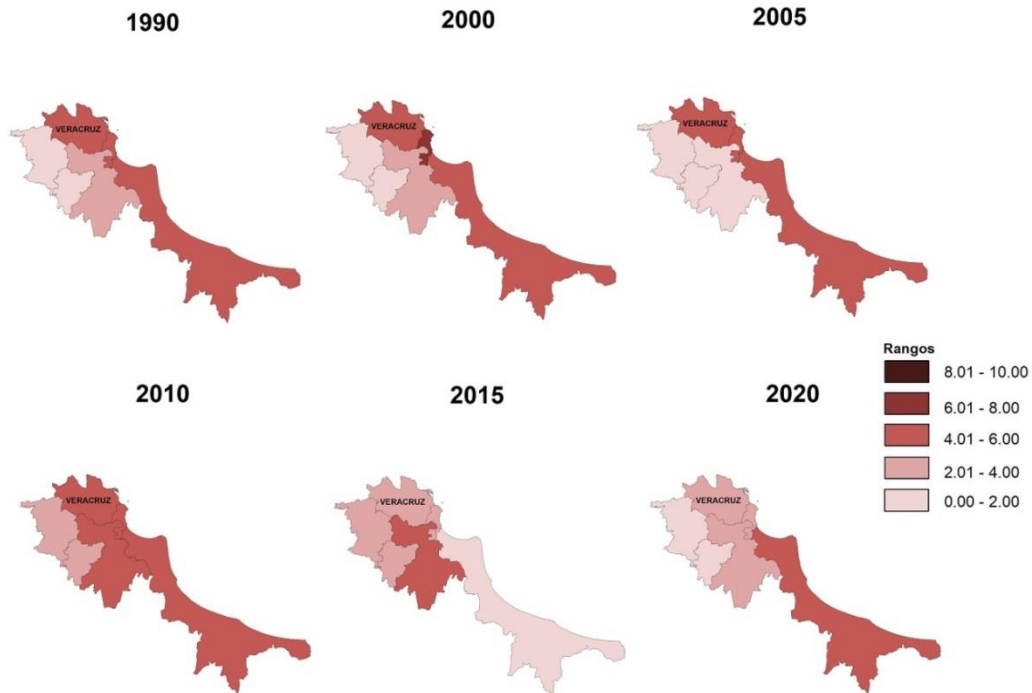
Sin embargo, para el año 2005 se registra una leve disminución en los porcentajes de migración en cuestión, así, municipios como Tihuatlán que tenía el 3.08% en el año 2000 pasó a tener el 2.37% en el 2005. Otro caso de considerar es el de Poza Rica, en el que la proporción de población migrante para el año 2005 disminuyó al 3.23%. En el caso de Papantla, no hubo cambios importantes en la proporción de población migrante, ya que en el año 2000 fue de 2.31% y 2.35% en 2005.

En contraste con lo anterior, los datos registrados en 2010 reflejan un crecimiento importante en la proporción de población migrante, ya que para este año todos los municipios tuvieron incrementos en este tema con respecto a los datos de 2005, así, cuatro de los cinco municipios en cuestión contaban con una migración superior al 5.00%, y el municipio con menor proporción de población migrante (Papantla) tenía una proporción del 4.21%.

Sin embargo, para los dos ejercicios posteriores (2015 y 2020) hay un decremento paulatino en los porcentajes de personas en esta condición de migración de todos los municipios que integran la ZM Poza Rica, destacando el municipio de Coatzintla, que en 2010 contaba con el 5.46% de población migrante, pasando a 3.63% en 2015, bajando a 1.69% para el 2020. Poza Rica es otro ejemplo que resalta, ya que en 2010 tenía un porcentaje de migración de 5.07%, bajando a 3.96% en 2015 y finalmente en 2020 se reporta que el 1.93% de la población cuenta con esta característica.

### 3.7. ZM Veracruz

**Mapa 28. Población migrante de la ZM Veracruz del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

Los municipios que contaban con un mayor porcentaje en la población migrante en 1990 fueron Alvarado (4.90%), Veracruz (5.15%) y Boca del Río (5.67%). De estos, para el año 2000 hubo incremento en Alvarado que para este año el 5.90% de su población era migrante, misma situación se dio en Boca del Río con el 6.12%. Los datos anteriores contrastan con los del municipios de la ZM como Jamapa que en 1990 contaba con una proporción de 1.95% de población migrante y que para el año 2000 se redujo ligeramente para llegar al 1.12%, lo mismo sucedió en Manlio Fabio Altamirano, que en 1990 había una proporción de 1.96% de población migrante, y que para el 2000 fue de 1.45% (Mapa 28).

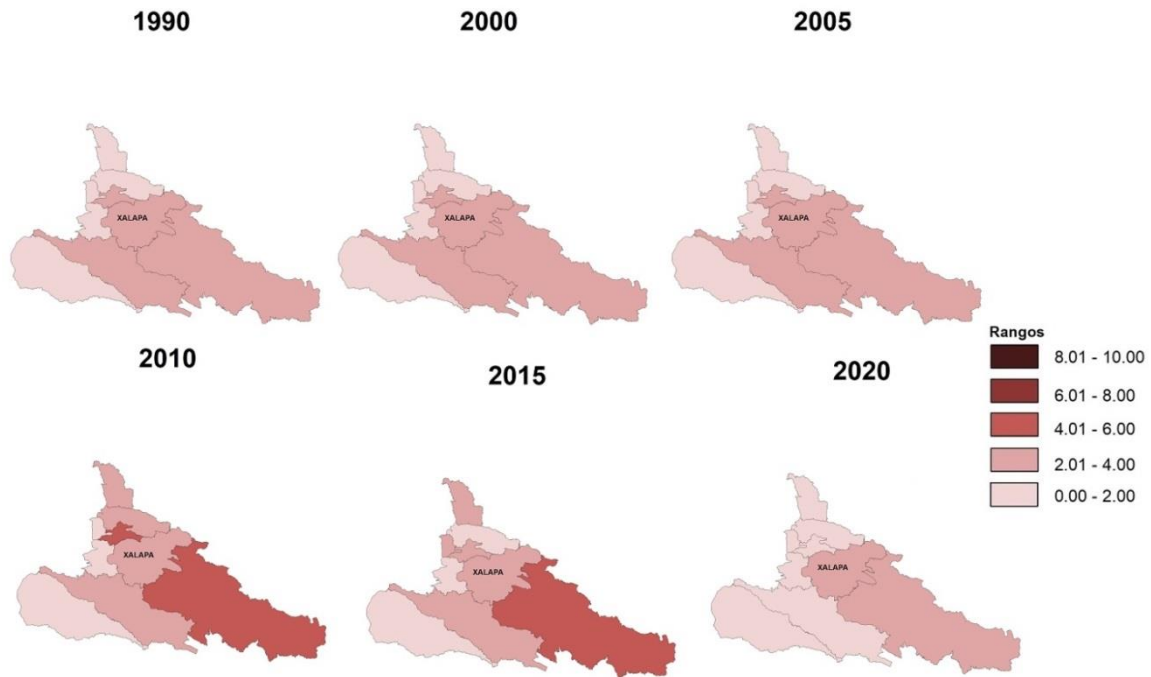
Sin embargo, para el año 2005 en Alvarado y Veracruz, municipios que en los dos ejercicios anteriores se había registrado un aumentado en el porcentaje de población migrante, hubo una disminución importante, pasando de 5.90% en el año 2000 a 4.22% en 2005, y de 6.12% en 2000 a 4.90% en 2005 respectivamente. En este mismo año, para municipios como Jamapa, Manlio Fabio Altamirano y Medellín se reportaron porcentajes de población migrante de entre 1.70% y 1.90% en cada uno.

Para el año 2010 hay un incremento en los porcentajes de migración en todos los municipios que integran la ZM Veracruz, así, municipios en los que se había observado un porcentajes bajos en este tema, se eleva de manera considerable, por ejemplo en el municipio de Medellín que en 2005 tuvo un porcentaje de 1.82%, para este año se elevó a 5.25% de la población con esta característica. Además del municipio mencionado, también Boca del Río y Veracruz, son los que contaban con un mayor porcentaje de población migrante (5.62% y 5.00% respectivamente).

Sin embargo, para los dos ejercicios posteriores (2015 y 2020) hay un decremento paulatino en los porcentajes de personas en esta condición de migración en varios municipios que integran la ZM Veracruz, así, en municipios como Boca del Río el porcentaje de personas migrantes fue de 3.58% para 2015 y bajando aún más para 2020 (2.80%), esto mismo sucede en Medellín, que en 2015 se redujo el porcentaje de migración a 4.71% y para el 2020 fue de 2.37%. En el caso de Alvarado los datos son contrastantes, ya que para el 2015 el porcentaje de migración se redujo a 1.88%, sin embargo para el año 2020 se incrementa de manera importante, logrando el 4.19% de población migrante.

### 3.8. ZM Xalapa

**Mapa 29. Población migrante de la ZM Xalapa del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1990-2020 (porcentaje)**



**Nota:** Para este informe se usa el término de población migrante para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y/o en otros países.

**Fuente:** SEFIPLAN, Subsecretaría de Planeación con base en la información de la serie histórica censal e intercensal 1990- 2020. 2021. INEGI.

Los municipios que contaban con un mayor porcentaje en la población migrante en 1990 fueron Xalapa (4.86%), Banderilla (4.24%) y Coatepec (3.55%). Por otro lado, municipios como Rafael Lucio, Coacoatzintla, Jilotepec y Tlalnahuayocan contaban con los porcentajes menores de migración, de entre 1.1% y 1.70%.

Para el año 2000, nuevamente Banderilla, Coatepec y Xalapa tenían los mayores porcentajes de migración entre los municipios de la ZM Xalapa, esto, a pesar de que tuvieron una disminución importante en sus porcentajes de migración, así, para este año, Xalapa tuvo un porcentaje de 3.73%, Banderilla de 3.11% y Coatepec de 2.53%. Aunado a lo anterior, Xico también presenta una disminución importante en el porcentaje de población migrante, ya que pasó de 2.74% en 1990 a 1.10% en el año 2000 (Mapa 29).

Esta tendencia de disminución en los porcentajes de población migrante se aprecia también para el año 2005, ya que en siete de los nueve municipios que integran la ZM se ve una reducción en esta proporción, así, los municipios que contaron con un mayor porcentaje fueron Xalapa, Emiliano Zapata y Banderilla, esta vez con el 2.78%, 2.43% y 2.27%. Para este año, los municipios de Jilotepec, Rafael Lucio, Tlalnelhuayocan y Coacoatzintla tuvieron proporciones de migración de entre el 1.00% y 1.7%.

Lo anterior contrasta en gran medida con los datos reportados para el año 2010, ya que en estos se aprecia un importante incremento en los porcentajes de población migrante en todos los municipios de la ZM, entre los que sobresale Emiliano Zapata con 4.98%. Además de Banderilla con el 4.02%, también, municipios que en los ejercicios anteriores habían tenido porcentajes bajos en migración, para este año se incrementan, tal es el caso de Jilotepec, que en 2005 tenía una proporción de población migrante de 1.11% y pasó a ser de 3.07% en 2010. Caso similar sucedió en Coacoatzintla, que pasó de 1.67% en 2005 a 2.99% en 2010. Si bien, en los municipios de Xico, Rafael Lucio y Tlalnelhuayocan hubo un incremento en las proporciones en este rubro, estas no fueron de gran escala, así, para este año se encuentran entre el 1.3% y 1.8%.

Sin embargo, para los siguientes ejercicios (2015 y 2020) se ven disminuidos los porcentajes de migración, así municipios como Emiliano Zapata, que destacó en el 2015 y 2020, por lo que continuó siendo el de mayor proporción de migración de la ZM, para el 2015 disminuye a 4.03% y para 2020 cae a 2.89%. En este mismo tenor se encontró Jilotepec, que para el 2015 bajo a 1.96% y para el 2020 disminuyó a 1.05%. Adicionalmente en Xico, Rafael Lucio y Tlalnelhuacocan disminuyeron los porcentajes de población migrante a menos del 1.0% para el año 2020.



## 4. GLOSARIO

**Emigración.-** Desplazamiento de las personas que implica salir de un área geográfica o división político-administrativa para establecer su residencia en otra.<sup>14</sup>

**Emigrante.-** Persona que sale de una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad federativa o país) para establecer su residencia habitual en otra.<sup>15</sup>

**Inmigración.-** Desplazamiento de las personas que implica llegar a residir a un área geográfica o división político-administrativa.<sup>16</sup>

**Inmigrante.-** Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país), para radicar en ella.<sup>17</sup>

**Lugar de residencia.-** El Censo 2010 incluye la variable “Lugar de residencia” en junio de 2005 con el propósito de medir el volumen y dirección de los movimientos migratorios internos, así como del exterior hacia el interior del territorio nación. Esta medición permite acotar en el tiempo al fenómeno de la migración interna, tanto por tener un periodo fijo, como por excluir a los menores de 5 años de edad.<sup>18</sup>

**Migración.-** La migración es uno de los tres fenómenos demográficos determinantes del volumen, composición y evolución de la población. Sus efectos se expresan en el crecimiento de la población para el total del país, para cada entidad federativa, municipio y localidad.<sup>19</sup> **Para este informe se usa el término para referir a la población total de 5 años y más que residía, 5 años antes, en otros Estados de la República y en otros países.**

---

<sup>14</sup> INEGI. La migración en Puebla. 2005. Página 78.

<sup>15</sup> INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Marco conceptual. Página 47.

<sup>16</sup> INEGI. La migración en Puebla. 2005. Página 78.

<sup>17</sup> INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Marco conceptual. Página 47.

<sup>18</sup> INEGI. Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. Página 32.

<sup>19</sup> INEGI. II Censo de población y Vivienda 2005. Características metodológicas y conceptuales. Página 11.

**Migración interna.-** Cambio de lugar de residencia de las personas en el cual el lugar de origen y el de destino se encuentran dentro del país.<sup>20</sup>

**Migración internacional.-** La migración internacional observa los cambios de residencia de las personas que se trasladan de un país hacia otro.<sup>21</sup>

**Migrante.-** Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra.<sup>22</sup>

**Migrante estatal o migrante interestatal.-** Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> INEGI. La migración en Puebla. 2005. Página 79.

<sup>21</sup> INEGI. Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. Página 36.

<sup>22</sup> INEGI. La migración en Puebla. 2005. Página 79.

<sup>23</sup> INEGI. La migración en Puebla. 2005. Página 79.



## 5. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Castillo Ramírez y González Sánchez. 2018. Chiapas y los cambios espaciales de la migración a Estados Unidos a la vuelta del siglo. *Investigaciones Geográficas*. Núm. 95: 1-18. Recuperado el 18 de enero de 2021 de: <http://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/57117/53081>
- GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2018. LEY Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Xalapa. Veracruz. 18 p.
- GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2019 Acta de Conformidad para la continuidad del Convenio para la Constitución y Operación del CEIEG en el estado de Veracruz (04 de octubre). Recuperado el 11 de enero de 2021 de [http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2020/03/CEIEG\\_Veracruz\\_ActConformFirmJo.04octubre2019.pdf](http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2020/03/CEIEG_Veracruz_ActConformFirmJo.04octubre2019.pdf)
- GOEV (Gaceta Oficial del Estado de Veracruz). 2021 Manual General de Organización de la SEFIPLAN. Martes 12 de enero de 2021, Núm. ext. 016. Xalapa. Veracruz.
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2005. La migración en Puebla.
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010. Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda.
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010. Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 11 de enero de 2021 de: [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/marco\\_conceptual\\_cpv2010.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/marco_conceptual_cpv2010.pdf)
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2015. Encuesta Intercensal 2015. Recuperado el 11 de enero de 2021 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2021. Serie histórica censal e intercensal (1990-2010). Recuperado el 11 de enero de 2021 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/#Tabulados>

INEGI. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2021. Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado el 25 de enero de 2021 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

SEDATU-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2018. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2015. SEDATU-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 288 p.

SEDESOL-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2004. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2000. SEDESOL-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 153 p.

SEDESOL-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2007. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005. SEDESOL-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 185 p.

SEDESOL-CONAPO-INEGI (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2012. Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010. SEDESOL-CONAPO-INEGI. Ciudad de México, México. 214 p.

Siendo el mes de febrero de 2021, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, se terminó de imprimir el presente **Migración Características y dinámicas en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave según los límites político-administrativos de sus 10 regiones socioculturales y de ocho de sus nueve Zonas Metropolitanas, 1990 - 2020**. La elaboración, edición y revisión estuvo a cargo de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto del Mtro. Sergio Pastor Rojas Morteo, el Lic. José Rafael Cobos Moll, el Lic. Héctor Luna Ortega, el MAP: Erick Bander Hernández Martínez, la M. en G. Fabiola Carrasco Garduño, el L.E. Delfino García Trujillo, y el MDRS. Félix David Loreto Bermúdez.







ME LLENA DE ORGULLO



Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Secretaría de Finanzas y Planeación  
Subsecretaría de Planeación  
Dirección General de Planeación y Evaluación  
Av. Xalapa No. 301, Col. unidad del Bosque  
C. P. 91010  
Tel. 228 8 42 14 00, ext. 3301  
Xalapa, Ver.

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/estudios-regionales-para-la-planeacion/>